

# Memoria de Labores

2015









GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER



Copyright ISBM, 2016 8a. Edición 2016, San Salvador, El Salvador

Queda rigurosamente prohibido, sin la autorización escrita de los titulares del "copyright", bajo las sanciones establecidas por la ley de propiedad intelectual, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía (fotocopia) y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

## CONSEJO DIRECTIVO



### DE IZQUIERDA A DERECHA SENTADOS

**Lic. Juan Francisco Carrillo Álvarado.**  
DIRECTOR PROPIETARIO, PRIMER ASIGNADO POR EL MINED.

**Lic. Salomón Cuellar Chávez.**  
DIRECTOR PROPIETARIO, NOMBRADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA.

**Licda. Ediviges del Tránsito Henríquez de Herrera.**  
DIRECTOR PROPIETARIO, SEGUNDA DESIGNADA POR EL MINED.

**Prof. Rafael Antonio Coto López.**  
DIRECTOR PRESIDENTE DEL ISBM.

**Licda. Xiomara Guadalupe Rodríguez Amaya.**  
DIRECTORA SUPLENTE, PRIMERA DESIGNADA POR EL MINED.

**Lic. Francisco Cruz Martínez.**  
DIRECTOR PROPIETARIO, POR EL SECTOR DE EDUCADORES EN SECTOR DOCENTE O LABORES DE DIRECCIÓN.

**Ing. José Oscar Guevara Álvarez.**  
DIRECTOR PROPIETARIO, POR EL SECTOR DE EDUCADORES EN UNIDADES TÉCNICAS DEL MINED.

### DE IZQUIERDA A DERECHA DE PIE

**Lic. Héctor Antonio Yanes.**  
DIRECTOR PROPIETARIO, POR EL SECTOR DE EDUCADORES EN SECTOR DOCENTE O LABORES DE DIRECCIÓN.

**Dr. Milton Giovanni Escobar Aguilar.**  
DIRECTOR PROPIETARIO, NOMBRADO POR MINISTERIO DE SALUD.

**Lic. Paz Zetino Gutiérrez.**  
DIRECTOR PROPIETARIO, POR EL SECTOR DE EDUCADORES EN SECTOR DOCENTES O LABORES DE DIRECCIÓN.

**Lic. Ernesto Antonio Esperanza León.**  
DIRECTOR SUPLENTE, POR EL SECTOR DE EDUCADORES EN UNIDADES TÉCNICAS DEL MINED.

**Lic. José Carlos Olano Guzmán**  
DIRECTOR SUPLENTE, POR EL SECTOR DE EDUCADORES EN SECTOR DOCENTE O LABORES DE DIRECCIÓN.

**Lic. José Mario Morales Álvarez.**  
DIRECTOR SUPLENTE, POR EL SECTOR DE EDUCADORES EN SECTOR DOCENTE O LABORES DE DIRECCIÓN.

**Lic. José Efraín Cardoza Cardoza**  
DIRECTOR SUPLENTE POR EL SECTOR DE EDUCADORES EN SECTOR DOCENTE O LABORES DE DIRECCIÓN

### AUSENTES

**Lic. Robin Haroldo Agreda Trujillo.**  
DIRECTOR SUPLENTE SEGUNDO DESIGNADO POR EL MINED

**Lic. Carlos Gustavo Salazar.**  
DIRECTOR SUPLENTE, NOMBRADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA

**Dr. Luis Enrique Fuentes**  
DIRECTOR SUPLENTE, NOMBRADO POR EL MINISTERIO DE SALUD.

# Tabla de contenido

<b>PRESENTACIÓN MEMORIA DE LABORES 2015</b> .....	6
1. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL .....	8
VISIÓN.....	8
MISIÓN .....	8
2. PROGRAMA ESPECIAL PARA BRINDAR SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA Y HOSPITALARIA.....	9
SERVICIOS BRINDADOS EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN .....	10
ATENCIÓN PSICOLÓGICA.....	11
PROYECTO EDUCACIÓN DEL CEREBRO .....	11
PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA POR MORBILIDAD .....	12
MORTALIDAD .....	12
ATENCIÓN DE MEDICINA ESPECIALIZADA Y SUB-ESPECIALIZADA.....	13
ATENCIÓN HOSPITALARIA.....	14
ATENCIONES DE PARTO .....	16
SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO .....	16
DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS.....	17
ATENCIÓN ODONTOLÓGICA .....	17
ATENCIÓN A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA. ....	18
POLICLÍNICOS Y CONSULTORIOS MAGISTERIALES .....	18
TIPOS DE ATENCIONES Y PERSONAL .....	18
TERAPIA OCUPACIONAL.....	19
GESTIONES SOBRE DECRETO No. 13 .....	20
PRESTACIONES AL DOCENTE Y SU GRUPO FAMILIAR.....	21
AFILIACIÓN Y REPOSICIÓN DE CARNÉS.....	21
PRESTACIONES Y BENEFICIOS OTORGADOS.....	21
RECREACIÓN.....	22
3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA .....	25
GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO.....	25
GESTIÓN DE CONTRATACIONES.....	25
CAPACITACIÓN CONTINUA.....	27
SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.....	29
NORMATIVAS.....	30
GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES .....	30
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA .....	30
GESTIÓN TECNOLÓGICA.....	33

PROCESO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.....	35
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	36
PARTICIPACION EN LOS FESTIVALES DEL BUEN VIVIR.....	36
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.....	38
GESTIÓN JURÍDICA.....	39
MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL.....	39
RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES U ORGANISMOS.....	39
FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO.....	39
MATERIA JUDICIAL.....	39
FORMALIZACIÓN DE DOCUMENTOS.....	40
FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	40
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS.....	40
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL.....	40
CONTRIBUCIÓN EN LA TRANSPARENCIA DE CONTRATACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	41
COMISIÓN DE ÉTICA GUBERNAMENTAL.....	41
MESA INTERGREMIAL.....	44
4. GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL.....	45
COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS.....	45
PRESUPUESTO 2015.....	46
INVERSIÓN HISTÓRICA EN SERVICIOS DE SALUD 2015.....	46
PATRIMONIO 2015.....	47
RESERVAS.....	49
ESTADOS FINANCIEROS 2015.....	50
ANEXOS UBICACIÓN DE POLICLINICOS Y CONSULTORIOS MAGISTERIALES.....	52



## PRESENTACIÓN MEMORIA DE LABORES 2015



Profesor Rafael Antonio Coto López  
DIRECTOR PRESIDENTE DEL ISBM

La presente memoria de labores 2015, del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, responde a un período muy especial de su existencia como institución autónoma de derecho público y patrimonio propio: es el quinto año del viraje institucional que le permitió transformarse en Institución prestadora de servicios de salud por sí misma, en el primer nivel de atención.

En este contexto, nos convertimos en una empresa pública exitosa, que cumple con los grandes objetivos del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) siguientes:

**Objetivo 4:** Asegurar gradualmente a la población salvadoreña el acceso y cobertura universal a servicios de salud de calidad; **Líneas 1,2 y 3, al haber brindado 544,655** consultas de medicina general y seguimiento a pacientes con enfermedades crónicas; 12,114 consultas psicológicas; y 57,094 consultas de las 4 especialidades básicas a lo que se suma 14,628 ingresos hospitalarios de los cuales, resultaron 5,894 atenciones quirúrgicas y 576 fueron atenciones de partos. Como apoyo al diagnóstico se realizaron 408,987 pruebas, de las cuales 20.75% se realizaron en nuestros 6 laboratorios clínicos institucionales; se despacharon **un millón trescientas ochenta y tres mil doscientos diecisiete recetas** (1,383,217), por un valor de **Trece millones cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos dieciséis dólares** (US \$13,441,816.00). Este Objetivo, compete directamente al Sistema Nacional de Salud, del cual formamos parte de manera real y efectiva y que coordina el Ministerio de Salud. Nuestro programa de auto cuidado y control de emociones implementado a través del proyecto de Educación del Cerebro, gracias al convenio MINED- ISBM- IBREA; y su réplica con las comunidades educativas, contribuye a los objetivos 2 y 3 del PQD así: **Objetivo 3:** Incrementar los niveles de seguridad ciudadana; **línea 1:** Fortalecimiento de los factores de protección, reducción de los factores de riesgo... **Objetivo 2:** Desarrollar el potencial humano de la población salvadoreña; **línea 6:** Aseguramiento de los centros educativos como lugares libres de todas las formas de violencia.

Para el cumplimiento de los servicios de salud, recreación y cobertura de riesgos profesionales al Magisterio Nacional, se contó con un presupuesto inicial de **US\$52,816,775,00**; que se modificó ampliándose a **US \$65,433,106.26** de lo que se ejecutó el **94.8%** es decir **US\$ 62,074,854.92**

El patrimonio en infraestructura se fortaleció con la adquisición de cuatro inmuebles, dos en la zona occidental, en la ciudad de Santa Ana, uno de ellos para albergar el Policlínico de dicha ciudad, que no pudo concretarse la readecuación y funcionamiento, por haber quedado desierto el proceso correspondiente de licitación pública por tratarse de una inversión superior a los **US \$ 600,000.00**, este proceso se retomará en el primer trimestre del 2016. Se compró el 1 de junio, inmueble en la Ciudad de Santa Tecla, el cual se readecó por parte del personal institucional y se inauguró el 5 de junio el nuevo Policlínico Magisterial de dicha cabecera departamental. La cuarta compra se realizó en la ciudad capital, casa y edificio que se readecuará para convertirla en nuestra Bodega General de medicamentos. **La inversión total de adquisición de estos inmuebles fue por un millón seiscientos mil dólares (US\$ 1,600,000.00)**



Desde inicio del año, el magisterio nacional fue beneficiado por la entrada en vigencia de la reforma del artículo 26 de la ley orgánica del ISBM, que gracias a la voluntad política de los titulares de Educación, plasmó con claridad el derecho de los servidores públicos docentes, a gozar de hasta 90 días de incapacidad con goce de sueldo, pagada por el MINED, cada año calendario.

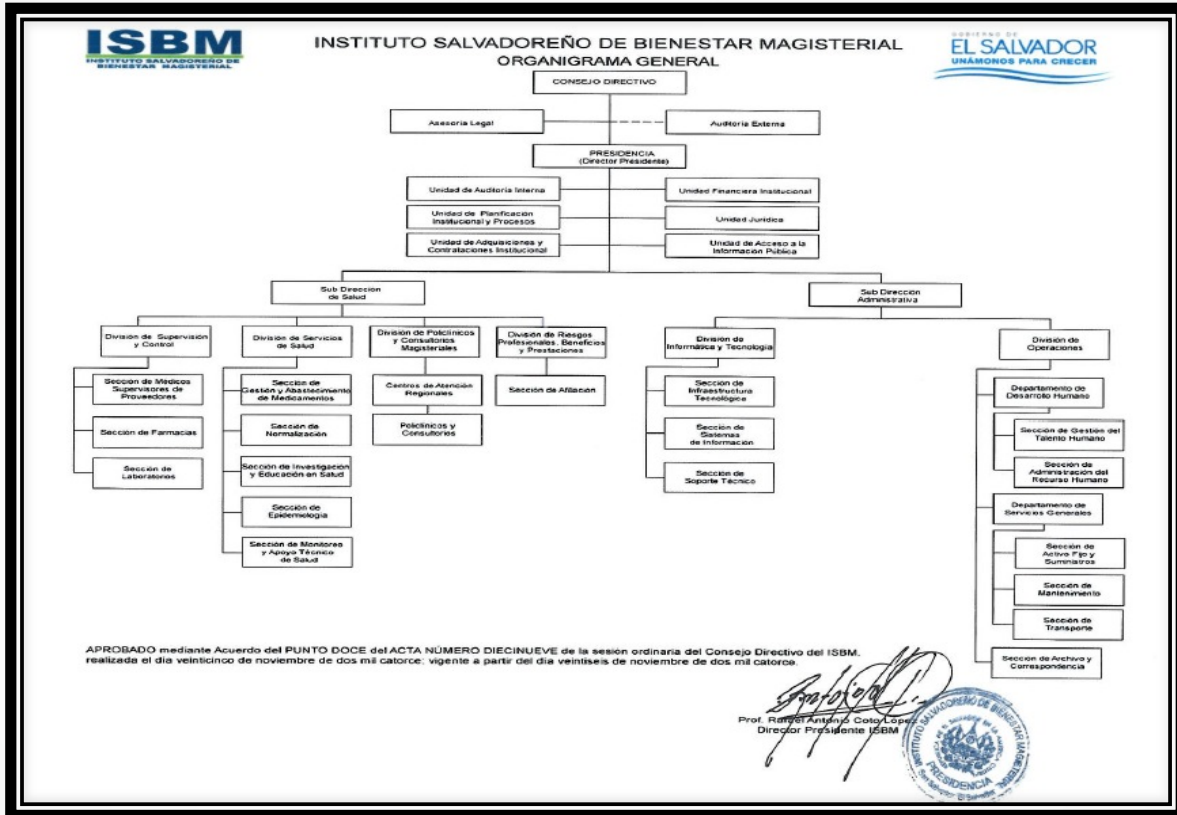
Pero este año evidenció retos para la institución, alrededor de 24 millones de dólares es lo que se invierte en atención del grupo familiar y la contribución especial del magisterio, de US\$ 1.02 cada mes, se recibe en el año un poco más de medio millón de dólares, que sumado a la contribución especial del MINED de un poco más de un millón y medio de dólares, para hacer un total de dos millones ciento treinta y cinco mil dólares aproximadamente; que al agregarle los más de tres millones de dólares que como intereses obtenidos por el manejo adecuado que hace la administración de las reservas y otros recursos en tránsito, aún refleja un diferencial superior a los dieciocho millones de dólares para garantizar cumplimiento total de los requerimientos de salud del grupo familiar del docente. **Este será el principal reto a superar el año 2016.**

#### CONTRIBUCION BASICA Y ESPECIAL AL PROGRAMA DE SALUD DEL MAGISTERIO (EN US\$)

AÑO	CANTIDAD DOCENTES	COTIZACION Y APORTACION SEGURIDAD SOCIAL			CONTRIBUCION ESPECIAL PARA EL GRUPO FAMILIAR			TOTAL GENERAL
		DOCENTE 3%	MINED 7.5%	TOTAL	DOCENTE \$1.02	MINED \$3.06	TOTAL	
2014	42,682	13,528,525.85	33,809,920.65	47,338,446.50	523,205.94	1,569,617.82	2,092,823.76	<b>49,431,270.26</b>
2015	42,449	14,110,543.65	35,265,873.84	49,376,417.49	518,988.24	1,556,964.72	2,075,952.96	<b>51,452,370.45</b>

## 1. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

El Instituto contó con una estructura organizativa que le permitió el desarrollo de las diferentes actividades, la cual esta conformada principalmente por: Consejo Directivo como la máxima autoridad en la dirección y administración del Instituto, Director Presidente tiene a cargo el manejo de las funciones administrativas y la coordinación de las actividades del Instituto orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales, Asesoría Legal, seis unidades de staff, dos subdirecciones y seis divisiones modificación del año 2014, que se asemeja a la estructura del Instituto Salvadoreño del Seguro Social como se muestra a continuación:



### VISIÓN

Ser una Institución de seguridad social eficiente con cobertura nacional en la prestación de servicios de asistencia médico hospitalaria, con énfasis en la prevención, atención a la salud mental, cobertura de riesgos profesionales, prestaciones y beneficios, con calidad y calidez a maestras y maestros cotizantes y sus grupos familiares.

### MISIÓN

Administrar el Programa Especial de Salud con transparencia, eficiencia, eficacia y calidez, con cobertura de riesgos profesionales y otras prestaciones económicas y sociales a favor del servidor público docente y sus beneficiarios.

## 2. PROGRAMA ESPECIAL PARA BRINDAR SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA Y HOSPITALARIA.

Para dar la cobertura a los usuarios en el Primer Nivel de Atención a una población total de 98,296 usuarios, se contó con 56 centros de atención primaria en salud, distribuidos en todo el país, adicionalmente se prestó servicios en un consultorio de especialidades adscrito al Policlínico Magisterial de San Salvador, Centros de Atención Odontológica en San Miguel y San Salvador; y atenciones en fisioterapia; estos últimos servicios adicionales o brindados por proveedores de servicios de salud.

En atención a lo anterior, se muestra la distribución de la población usuaria que se atiende, comparándola con el año 2014:

### *Población de Usuarios por Género y Categoría ISBM 2014 – 2015*

AÑO	DOCENTE			CÓNYUGE			HIJO			TOTAL
	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	
2014	13,273	29,021	42,294	7,451	5,327	12,778	22,871	22,378	45,249	100,321
2015	13,257	28,789	42,046	7,483	5,334	12,817	21,548	22,039	43,433	98,296

*Fuente: ISBM Online, datos al 31 de diciembre de 2015*

Los servicios de atención primaria brindada en Policlínicos y Consultorios Magisteriales, se complementan con dispensación de medicamentos en farmacias privadas y de la red CEFAFA; y con referencias médicas para los siguientes servicios:

- ✓ Medicina especializada, odontología y cirugía maxilofacial.
- ✓ Apoyo diagnóstico en laboratorios clínicos, patológicos, radiológicos e imágenes, electro diagnóstico.
- ✓ Red de servicios médico-hospitalarios públicos y privados que brindan hospitalizaciones, así como atención en consulta externa, procedimientos ambulatorios, cirugías ambulatorias, estudios de imágenes, despacho de medicamentos, fisioterapia, rehabilitación, evaluación y tratamiento de enfermedades oncológicas, renales, entre otras enfermedades crónicas.

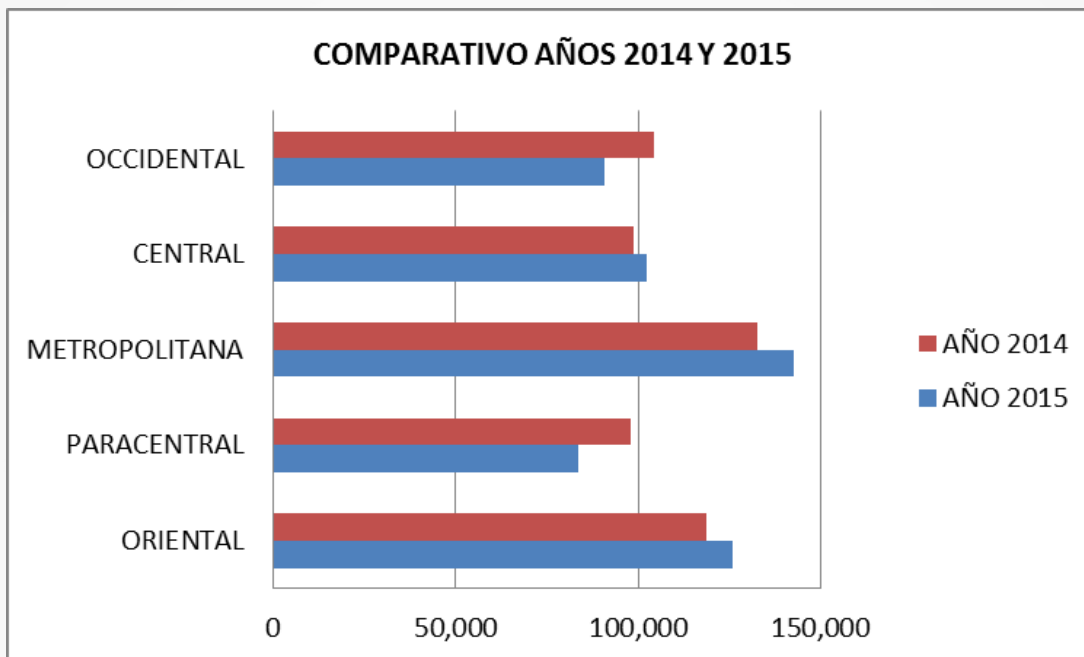
Los hospitales también brindan servicios que no requieren referencia médica, como las atenciones de emergencia y máximas urgencias.

El ISBM como parte integrante del Sistema Nacional de Salud, participó activamente en los eventos de los programas nacionales, tales como: Salud Mental, Jornadas de Combate al Dengue, Chikungunya y Zika. Campañas contra el tabaco, Campañas contra el Consumo del Alcohol, Prevención de quemaduras por productos pirotécnicos, Comité Nacional de Salud Visual 20/20, Comité Nacional de Salud Bucal, mesa técnica de elaboración de las normas nacionales para el diagnóstico, prevención y tratamiento del Cáncer. Además forma parte del equipo permanente de trabajo de la Comisión Interinstitucional de Salud (CISALUD), en la CISALUD Política a través del Director Presidente y en la CISALUD Técnica a través del Sub Director de Salud. El Director Presidente es parte integrante del Comité Nacional de Uso Racional de Medicamentos y otras Tecnologías Sanitarias.

## SERVICIOS BRINDADOS EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Dentro de los servicios brindados están: La consulta de medicina general, de seguimiento en la atención al paciente con enfermedad crónica, fisioterapia (San Salvador y Santa Ana), nebulizaciones, control de la glucosa, atención de niño sano y control del embarazo.

Se brindó un total de 544,655 atenciones, que en relación al año anterior se observa una disminución de 7,475 consultas equivalente al 1.35%. Esto debido principalmente al control que se tiene de la poli consulta y la promoción de la salud de estilo de vida saludable.



AÑOS	ORIENTAL	PARACENTRAL	METROPOLITANA	CENTRAL	OCCIDENTAL	TOTAL
AÑO 2015	125,626	83,457	142,621	102,326	90,625	544,655
AÑO 2014	118,508	97,772	132,759	98,838	104,253	552,130

Fuente: Tabuladores de atención de Policlínicos y Consultorios Magisteriales.

Es importante destacar que el promedio mensual de consultas médicas en Policlínicos y Consultorios Magisteriales fue de 46,011 para el año 2014, y en el año 2015 fue de 45,388.

## ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Como parte de la atención integral de la salud mental del magisterio, se ha continuado con las actividades de atención psicológica y trabajo de campo por parte de profesionales en Psicología, distribuidos en los establecimientos del Instituto. Durante el año, se brindaron un total de 12,114 atenciones. Así mismo, se han realizado ferias de salud mental en coordinación con el Ministerio de Salud, visitas hospitalarias, atenciones domiciliarias, aplicaciones de pruebas psicométricas, terapias lúdicas, entre otros.



FUENTE: Informes mensuales de Psicología.

## PROYECTO EDUCACIÓN DEL CEREBRO

Durante el año 2015, el ISBM - MINED e IBREA (International Brain Education Association), continuaron con el programa de Educación del Cerebro impartido por IBREA con el trabajo de instructores voluntarios, en el curso participó personal técnico y docente del Ministerio de Educación y personal del ISBM. Durante el programa se realizaron sesiones presenciales de ejercicios, evaluaciones teóricas y prácticas. Al finalizar el curso, se acreditaron 130 Instructores y 1,200 graduados aproximadamente, el cual fue desarrollado a nivel nacional. Este proyecto continuará para incrementar el número de docentes capacitados en estas metodologías, para que estos reproduzcan los conocimientos con otros docentes y alumnos para fortalecer los niveles de salud mental, el manejo del estrés, la autoestima y la capacidad cognitiva y de toma de decisiones.



## PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA POR MORBILIDAD

De acuerdo a los servicios brindados a la población usuaria durante el año 2015 y conforme a los registros del sistema médico electrónico, se pudo establecer las primeras causas de consulta, clasificándolas en infecciosas y no infecciosas, de acuerdo a las tablas que se muestran a continuación:

### PERFIL EPIDEMIOLÓGICO 2015

No.	ENFERMEDADES NO INFECCIOSAS	ENFERMEDADES INFECCIOSAS
1	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA
2	DISLIPIDEMIA	FEBRILES
3	SÍNDROME DE COLON IRRITABLE	INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS
4	RINITIS ALÉRGICA	GASTROENTERITIS
5	ENFERMEDAD ACIDO PÉPTICA	PARASITOSIS INTESTINAL
6	LUMBAGO	DERMATITIS
7	ARTRALGIA	VAGINOSIS
8	ASMA	DERMATOMICOSIS
9	CEFALEA	CONJUNTIVITIS
10	CÁNCER	HERPES

En la población usuaria destacan las enfermedades crónicas no transmisibles; así mismo se manifiestan en mayor número de padecimientos que son producto del estrés y factores medioambientales, por esta razón el ISBM continuará en el fortalecimiento en la prevención de este tipo de patologías.

Las enfermedades de tipo infeccioso y aguda tienen un comportamiento similar al resto de las Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud, que podrían reducirse con medidas higiénicas y procesos de educación en salud.

## MORTALIDAD

Durante el año 2015 se registró 76 fallecimientos por las siguientes causas:

CAUSA DE MUERTE	No. CASOS 2014	No. CASOS 2015
ENFERMEDADES CRÓNICAS	35	36
CÁNCER	9	15
LESIONES DE CAUSA EXTERNA	1	14
INFECTO CONTAGIOSAS	7	11
TOTAL	<b>52</b>	<b>76</b>

FUENTE: Censos Hospitalarios 2015 y División de Prestaciones y Riesgos Profesionales.

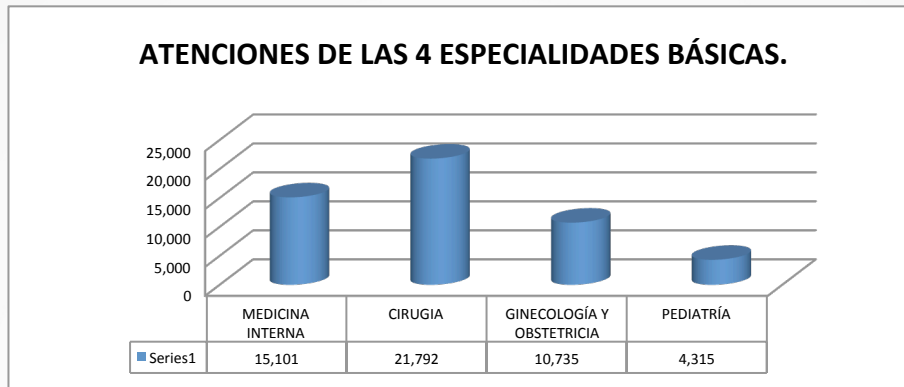
Las enfermedades crónicas representan la primera causa de muerte en la población usuaria, las que para el año 2015, presentaron un aumento en relación al año anterior; en segundo lugar están los diferentes tipos de cáncer que este año presentó un aumento de casos con respecto al año anterior. En resumen, para este año hubo un aumento del 32% con relación al año anterior, en el total de muertes de usuarios. El ISBM continuará con actividades para la promoción de estilo de vida saludable y poder disminuir el índice de mortalidad.

## ATENCIÓN DE MEDICINA ESPECIALIZADA Y SUB-ESPECIALIZADA.

El Programa Especial de Salud del Instituto, además de los servicios en Atención Primaria que se prestan directamente en Policlínicos y Consultorios Magisteriales, cuenta con Servicios Médicos de Especialidad y Subespecialidad, contratados a través de procesos establecidos mediante la LACAP, para brindar servicios de salud a la población usuaria, con lo que estos profesionales se convierten en apoyo resolutivo a los médicos magisteriales y contribuyen con la atención integral en salud a nivel nacional.

Para el año 2015, se registra un total de 51943 atenciones, como se detalla a continuación:

### Atenciones brindadas en las 4 especialidades básicas.



Fuente: informes mensuales de proveedores de medicina especializada y sub especializada.

### Tabla resumen de atenciones médicas brindadas por médicos especialistas.

No.	ESPECIALIDAD		ATENCIONES	%
1	MEDICINA INTERNA	Alergología	1002	1.9
		Cardiología	1771	3.4
		Endocrinología	2995	5.8
		Fisiatría	0	0.0
		Gastroenterología	1345	2.6
		Nefrología	2256	4.3
		Neumología	1316	2.5
		Neurología	1744	3.4
		Nutriólogo	0	0.0
		Psiquiatría	1222	2.4
		Reumatología	1450	2.8
2	CIRUGÍA	Cirugía General	2477	4.8
		Cirugía Plástica	0	0.0
		Cirugía Pediátrica	130	0.3
		Coloproctología	1179	2.3
		Dermatología	2803	5.4
		Neurocirugía	1990	3.8

		Oftalmología	3974	7.7
		Ortopedia	3362	6.5
		Otorrinolaringología	3910	7.5
		Urología	1967	3.8
3	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	Ginecología - Mastología	2166	4.2
		Ginecología Colposcópica	32	0.1
		Ginecología Oncológica	426	0.8
		Ginecología Ultrasonografía	700	1.3
		Ginecología y Obstetricia	6580	12.7
		Perinatología	831	1.6
4	PEDIATRÍA	Pediatría	3241	6.2
		Alergólogo Pediatra	1074	2.1
TOTAL			51943	100.0

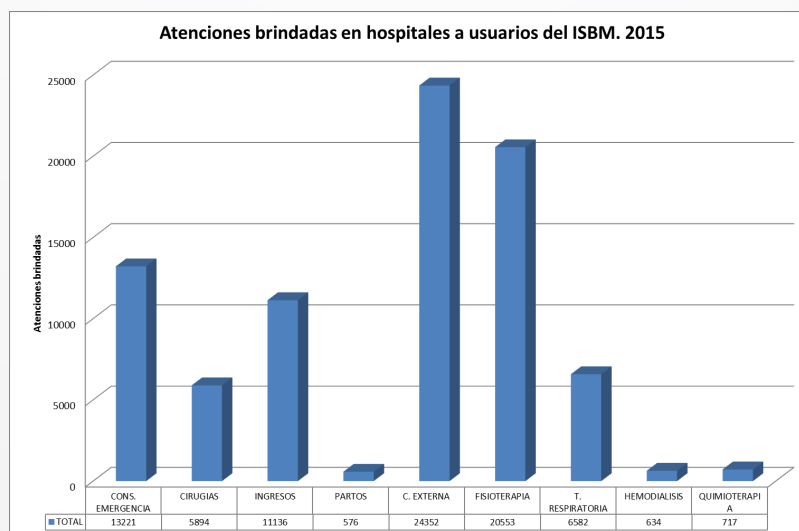
Fuente: Informes mensuales de proveedores de medicina especializada.

## ATENCIÓN HOSPITALARIA

La atención hospitalaria se brindó por medio de 6 hospitales privados y 1 centro de atención especializado en hemodiálisis, todos contratados mediante procedimientos LACAP; además de 21 hospitales del Ministerio de Salud (MINSAL) y el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), estos mediante convenios interinstitucionales. Dos grandes ventajas de esta colaboración interinstitucional son: las diferentes capacidades resolutivas de la red hospitalaria y su distribución geográfica a nivel nacional.

La población usuaria ha sido atendida en los servicios de emergencias, hospitalización, consulta externa especializada, cirugías electivas, despacho de medicamentos y procedimientos especiales como quimioterapias, hemodiálisis y servicio de apoyo diagnóstico.

Los ingresos hospitalarios, en relación al año anterior presentan un aumento de acuerdo al gráfico siguiente:

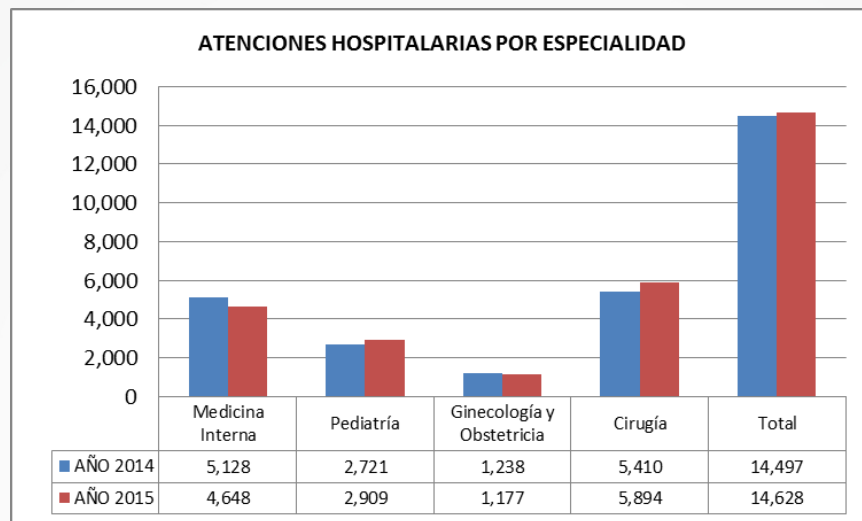


Fuente: informes mensuales de proveedores de hospitales.

A continuación, se muestran los ingresos hospitalarios por especialidad y año:

ESPECIALIDAD	AÑO 2014	AÑO 2015	DIFERENCIA %
MEDICINA INTERNA	5,128	4,648	-9%
PEDIATRÍA	2,721	2,909	7%
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	1,238	1,177	-5%
CIRUGÍA	5,410	5,894	9%
TOTAL	14,497	14,628	1%

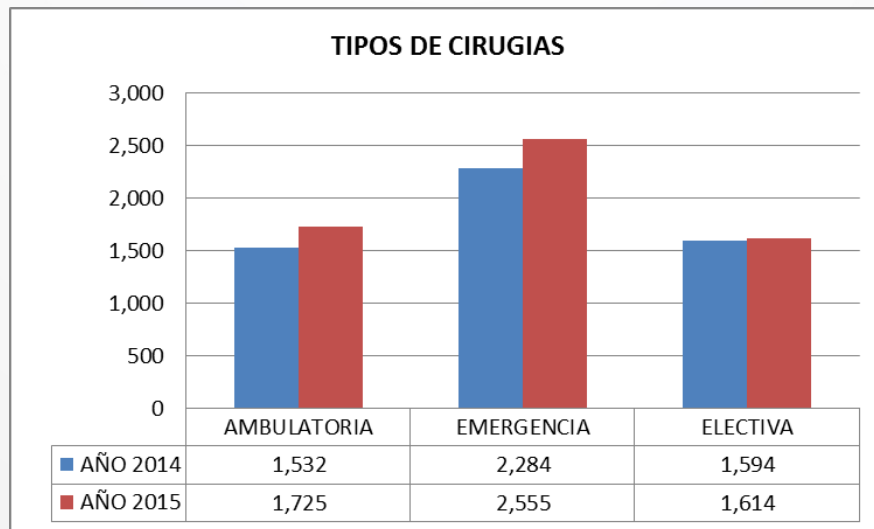
Fuente: informes mensuales de proveedores de Hospitales.



Fuente: informes mensuales de proveedores de servicios hospitalarios.

Es evidente que las especialidades de ingreso que presentaron mayor incremento fueron Pediatría y Cirugía.

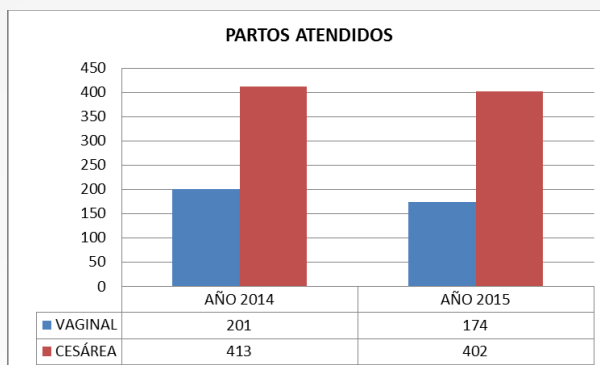
Se detallan los tipos de cirugía que ha sido atendidas en hospitales públicos y privados en todo el país:



Fuente: informes mensuales de proveedores de servicios hospitalarios.

## ATENCIONES DE PARTO

Los partos atendidos fueron en total 576, representando por vía abdominal (cesáreas) un 69.80% y el parto vaginal un 30.20% del total de partos atendidos, como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: informes mensuales de proveedores de servicios hospitalarios.

En general se observa una disminución de 38 partos atendidos en relación al año anterior, lo cual representa un 7% menos.

## SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO

Los exámenes de laboratorio, se brindaron principalmente por medio de 51 laboratorios privados, siendo estos 35 clínicos, 7 radiológicos, 2 patológicos, 6 de mamografía bilateral y 1 de electro diagnóstico, distribuidos en el territorio nacional y nuestros 6 laboratorios clínicos institucionales. Es importante destacar que del total de las pruebas practicadas el 20.75% se realizó a través de los laboratorios institucionales, como se muestra en la siguiente tabla:

ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO	TIPO DE LABORATORIO			TOTAL
	PROVEEDORES	HOSPITALES PUBLICOS	ISBM	
HEMATOLOGÍA	56,742	2,467	3,145	62,354
QUÍMICA CLÍNICA	153,180	4,306	74,549	232,035
SEROLOGÍA	6,973	570	596	8,139
COPROLOGÍA	22,061	23	0	22,084
UROANÁLISIS	35,395	287	0	35,682
PRUEBAS RÁPIDAS	8,697	1,248	2,729	12,674
BACTERIOLOGÍA	9,275	823	0	10,098
PRUEBAS ESPECIALES	18,835	385	3,529	22,749
COAGULACIÓN	2,796	64	312	3,172
<b>TOTAL</b>	<b>313,954</b>	<b>10,173</b>	<b>84,860</b>	<b>408,987</b>

Fuente: informes mensuales de proveedores de servicios de laboratorio y de laboratorios clínicos.

Es importante mencionar que además se contó con los laboratorios clínicos de los hospitales públicos en atención ambulatoria fuera de paquete y en el caso de hospitales privados que apoyaron únicamente con pruebas especiales requeridas para patologías específicas. Además en todo procedimiento quirúrgico electivo, las pruebas de laboratorios están incluidas dentro del paquete de hospitalización.



## DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS

Para la dispensación de medicamentos para usuarios con enfermedades crónicas y agudas se contó con 83 farmacias, dentro de las cuales 59 fueron contratadas mediante procesos de licitación y 24 a través de convenio con CEFAFA, esto con el objeto de satisfacer a la población usuaria con el suministro oportuno de medicamentos, a quienes padecen enfermedades crónicas y agudas.

En el 2015, las farmacias privadas despacharon 869,995 recetas, haciendo un total en costo de \$9,418,776.05 en el despacho de medicamentos.

### COMPARATIVO DE RECETAS DESPACHADAS Y MONTOS AÑO 2014 Y 2015.

AÑO	2014			2015		
	LUGAR DE DESPACHO	CANTIDAD DE RECETAS	PROMEDIO	CANTIDAD DE RECETAS	PROMEDIO	PROMEDIO
FARMACIAS PRIVADAS	687,638	\$ 5,933,573.81	\$8.63	869,995	\$ 9,418,776.55	\$10.82
BOTIQUÍN MAGISTERIAL	719,740	\$ 5,038,707.27	\$7.00	512,742	\$ 2,033,000.00	\$3.96
SECCIÓN DE MEDICAMENTOS	669	\$492,440.85	\$736.08	1,367	\$ 759,662.00	\$555.71
TOTAL	1,408,047	\$ 11,464,721.93	\$8.14	1,384,104	\$ 12,211,438.55	\$8.82

Los Botiquines Magisteriales, ubicados en cada uno de los Policlínicos, permiten dispensar el medicamento con oportunidad y reduce los costos de tiempo y traslado a los docentes.

En el período se mejoró el abastecimiento del cuadro básico de medicamentos de nuestros Botiquines Magisteriales, gracias al convenio con el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), que permite obtener medicamentos de calidad a precio competitivo, esto nos ha permitido dispensar mayor cantidad de medicamentos con un menor costo que el de los años precedentes.

### ATENCIÓN ODONTOLÓGICA.

Durante el año se prestaron servicios de odontología a través de 86 profesionales por medio de procesos establecidos en la LACAP, distribuidos en diferentes municipios del país quienes brindaron a la población usuaria atenciones de tratamientos preventivos y curativos, así como también los servicios prestados a través de los centros odontológicos institucionales, de acuerdo al siguiente detalle:

PROCEDIMIENTO	CENTRO ODONTOLÓGICO INSTITUCIONAL	PROVEEDORES DE SERVICIOS	TOTAL
DIAGNÓSTICOS	4,942	11,823	16,765
PROFILAXIS, DETARTRAJE (APLICACIÓN DE FLÚOR)	4,461	16,718	21,179
SELLANTES DE FOSAS Y FISURAS	4,175	2,997	7,172
EXTRACCIONES	449	2,461	2,910
OBTURACIONES DE RESINA	3,207	26,756	29,963
OBTURACIONES DE AMALGAMA DE PLATA	200	1,280	1,480
NO. DE ATENCIONES	15,226	31,393	46,619
<b>TOTAL</b>	<b>32,660</b>	<b>93,428</b>	<b>126,088</b>

Fuente: informes mensuales de proveedores de odontología y registro de censos de atenciones institucional.

Las atenciones odontológicas experimentaron incremento del 15.52% en relación al año anterior ya que se realizó un total de 39,383 para el año 2014 y 46,619 para el año 2015.

Esto debido a la puesta en funcionamiento en el mes de mayo, de los centros odontológicos de San Miguel y San Salvador.

## ATENCIÓN A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA.

La visión del Instituto, es prestar servicios de salud en forma oportuna; por lo cual la prestación de servicios especiales se vuelve una necesidad, dentro de este contexto para la atención del maestro y su grupo familiar, con ese propósito se desarrollaron estrategias efectivas para continuar proporcionando dichos servicios con calidad y oportunidad.

A la fecha se tiene 90 usuarios a nivel nacional, que se les están proporcionando servicios de hemodiálisis, por los diferentes proveedores contratados, incrementándose en 15 usuarios en relación al año 2014, lo que representa un 16.66%. A continuación, se muestra el detalle de los servicios prestados de hemodiálisis:

CENTRO DE ATENCIÓN	MUNICIPIO	NÚMERO DE PACIENTES HEMODIÁLISIS
CLÍNICA DE TECNOLOGÍA AVANZADA	SAN SALVADOR	30
HOSPITAL ROSALES	SAN SALVADOR	20
HOSPITAL GUADALUPANO	COJUTEPEQUE	6
HOSPITAL SAN JUAN DIOS	SANTA ANA	6
CLÍNICA PRIVADA	SANTA ANA	6
CLÍNICA PRIVADA	SAN MIGUEL	10
HOSPITAL SAN JUAN DIOS	SAN MIGUEL	12
<b>TOTAL A NIVEL NACIONAL</b>		<b>90</b>

## POLICLÍNICOS Y CONSULTORIOS MAGISTERIALES

### TIPOS DE ATENCIONES Y PERSONAL

El Instituto, con el objetivo de brindar servicios de salud con calidad, realizó durante el año, el fortalecimiento en la cobertura de servicios médicos, finalizando el año con 22 Policlínicos Magisteriales, 34 Consultorios Magisteriales, un centro de especialidades, 2 centros odontológicos y 3 centros de atención en fisioterapia.

La oferta de servicios en Policlínicos y Consultorios Magisteriales incluye: Consulta de medicina general con enfoque en medicina familiar, atención en especialidades básicas de medicina interna, ginecología y psiquiatría, dispensación de medicamentos en botiquines, atención psicológica, terapia respiratoria, toma de electrocardiogramas, además de los servicios de laboratorios clínicos regionales, ubicados en seis Policlínicos Magisteriales estratégicos: San Salvador, Apopa, Santa Ana, Cojutepeque, Usulután y San Miguel, atención odontológica institucional, ubicado en dos centros de atención en San Salvador y Policlínico de San Miguel, atención de fisioterapia ocupacional institucional en tres centros: San Salvador, Policlínico de Santa Ana y Ahuachapán.

Para el fortalecimiento de los servicios médicos en atención primaria, se ha venido desarrollando estratégicamente con el número adecuado de empleados en el área de salud y administrativo, en los diferentes establecimientos a nivel nacional, como se muestra a continuación:

### PERSONAL DE POLICLÍNICOS Y CONSULTORIOS A NIVEL NACIONAL

ZONA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	PERSONAL DE SALUD	TOTAL
OCCIDENTAL	17	60	<b>77</b>
CENTRAL	47	113	<b>160</b>
PARACENTRAL	16	49	<b>65</b>
ORIENTAL	33	85	<b>118</b>
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>307</b>	<b>420</b>

Fuente: División de Policlínicos y Consultorios Magisteriales

### TERAPIA OCUPACIONAL

La Terapia Ocupacional se realiza en 3 Centros Magisteriales, Santa Ana, Ahuachapán y San Salvador, con el objetivo de que los usuarios con limitaciones físicas o psíquicas logren una vida independiente y valore su propio potencial, para el año 2015, se proporcionaron un total de 8,635 atenciones.

Para el cierre del año 2015, se desarrolló una actividad terapéutica con 30 usuarios con problemas de discapacidad, en la cual se ejecutaron ejercicios de diferentes tipos de terapia de rehabilitación Lúdico-Terapéutica. Dicha actividad tuvo lugar en el Centro Recreativo de Metalío.



## GESTIONES SOBRE DECRETO No. 13

El 24 de junio de 2015, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto número 13, el cual es un régimen transitorio especial para otorgar prestación especial a docentes diagnosticados con patologías terminales e incapacitantes, que laboran en centros educativos oficiales, administrados por el Ministerio de Educación, a fin de gozar de una prestación especial equivalente al sueldo base que reciben mensualmente.

Entre los meses de junio a agosto, período donde inició la aplicación del Decreto, se recibieron 206 solicitudes, de las cuales se aprobaron 141 casos para gozar del beneficio del Decreto.

En una segunda evaluación, que se realizó en diciembre del 2015, se aprobaron 137 docentes por presentar diagnóstico de padecer enfermedades incapacitantes y/o terminales, dos casos no se aprobaron por estar aptos para incorporarse a sus labores como docentes y dos docentes que fallecieron.

El proceso de evaluación es realizado por la Comisión Técnica Médica del ISBM, que está conformada por 5 médicos y una trabajadora social.

Los dictámenes médicos se emiten cada semestre, los meses de junio y diciembre, para lo que requiere el resumen clínico del médico responsable, previa consulta con el especialista del docente, para evaluar si este continúa o no con el beneficio del Decreto.

### DICTÁMENES DEL COMITÉ TÉCNICO MÉDICO

SOLICITUDES	APROBADAS	NO APROBADAS	FALLECIDOS	TOTAL
Recibidas en agosto 2015	153	53		206
Reevaluaciones diciembre 2015	137	2*	2	141**

\* Pacientes reincorporados a labor docente.

\*\* Corresponden a los usuarios que cumplieron con los requisitos administrativos del MINED para recibir el beneficio del Decreto 13.



## **PRESTACIONES AL DOCENTE Y SU GRUPO FAMILIAR**

### **AFILIACIÓN Y REPOSICIÓN DE CARNÉS**

La División de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones, a través de la Sección de Afiliación, durante el año 2015, afilió al Programa Especial del ISBM a 2,623 nuevos usuarios, entre cotizantes y sus beneficiarios, como también realizó las actividades siguientes:

- ✓ Se renovaron 22,410 carnés a nivel nacional de afiliados al ISBM, en su mayoría por vencimiento.
- ✓ Se realizó asamblea informativa sobre los trámites de afiliación, dirigida a más de un centenar de educadores que desempeñan la docencia en los Centros de Educación del Sistema Penitenciario, quienes, a partir del 2016, serán contratados por el Ministerio de Educación, en la modalidad de Ley de Salario.



- ✓ Cruce de información con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, a través de la plataforma OVISSS (Oficina Virtual del ISSS).

- ✓ Se firmó con el Ministerio de Defensa convenio para la implementación de consulta en línea o electrónica sobre el Estado de Afiliación de usuarios de ambas instituciones, con lo cual, se agiliza los trámites de afiliación para los servidores públicos docentes y sus beneficiarios.

### **PRESTACIONES Y BENEFICIOS OTORGADOS.**

La División de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones gestionó el otorgamiento de las prestaciones y beneficios a docentes y a miembros del grupo familiar de servidores públicos docentes fallecidos siguientes:

No.	PRESTACIÓN/BENEFICIO	NÚMERO DE SOLICITUDES
1	Subsidios Temporales	160
2	Subsidios Permanentes	21
3	Ayuda por Gastos Funerarios	76
4	Reincorporación de hijos/as mayores de 21 años (Invalidez Total)	4
<b>TOTAL</b>		<b>261</b>

Fuente: División de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones



## RECREACIÓN.

### CENTRO RECREATIVO MAGISTERIAL DE METALÍO.

Es un lugar de esparcimiento y recreación que el ISBM pone a disposición de servidores públicos docentes, empleados del ISBM, con sus grupos familiares e invitados. Además, de la visita de funcionarios del MINED, tal es el caso del Viceministro de Educación.

En los últimos cinco años, luego de las readecuaciones y construcciones realizadas en la infraestructura del Centro Recreativo, la afluencia de visitantes se ha incrementado, según los datos siguientes:

AÑO	INGRESOS	
	ARANCELES (ENTRADA Y ALQUILERES)	VISITANTES
<b>2011</b>	\$ 5,409.25	12,055
<b>2012</b>	\$ 9,477.25	17,003
<b>2013</b>	\$ 11,288.50	15,415
<b>2014</b>	\$ 12,319.00	17,118
<b>2015*</b>	\$ 13,185.25	17,704
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 51,679.25</b>	<b>79,295</b>

\*En el 2015, debido al fenómeno Mar de Fondo, el cual ocasionó daños a la infraestructura de las instalaciones del Centro Recreativo, éste permaneció cerrado desde mayo hasta mediados del mes de julio.

Es importante mencionar que desde el año 2010 a la fecha, no se han reportado incidentes graves que lamentar, tanto en la playa como en el área de piscinas.



### CONSTRUCCIÓN DE PISCINA PARA NIÑOS CON JUEGOS INTERACTIVOS

Se realizó la construcción de una piscina para niños con juegos interactivos, la cual, se convierte en la tercera piscina del balneario, con el fin de brindar un lugar de recreación y esparcimiento que ofrezca mayor comodidad y seguridad a los más de 17,000 usuarios que visitan anualmente el Centro Recreativo Magisterial Metalío. La inversión de dicho proyecto, asciende a \$ 58,508.51, correspondiendo a la construcción de piscina US\$50,617.12 y grama sintética por US\$7,891.39.

## PROYECTO DE INCUBACIÓN Y LIBERACIÓN DE TORTUGAS MARINAS



Se ejecutó el Proyecto “Conservación de la Tortuga Marina”, por quinto año consecutivo, con la autorización y asesoría técnica del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual consistió en la instalación de un corral de incubación de huevos de tortugas, en las instalaciones del Centro Recreativo Magisterial Metalío.

En esta ocasión se incubaron 36,670 huevos en 420 nidos, los cuales fueron adquiridos por parte del ISBM, cuyo monto asciende a SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$6,547.50).

Se logró liberar 33,338 neonatos; liberaciones que se realizaron los días sábados y domingos de los meses de noviembre y diciembre.





## CAMINATAS

El 16 de octubre, se realizó jornada de capacitación denominada “El manejo del estrés a través de la práctica de actividades de esparcimiento y convivencia”, en las que participaron 82 servidores públicos docentes, con el objetivo de mejorar las relaciones interpersonales en el ambiente laboral, personal y promover el auto cuidado, a través de dinámicas y actividades físicas que favorecerán el estado de salud de los participantes.



## FESTIVAL MAGISTERIAL

En el marco de la celebración del Día de la Maestra y Maestro Salvadoreño, se realizaron cuatro actividades a nivel nacional, en la que participaron más de 1,700 servidores públicos docentes, quienes disfrutaron de refrigerio y música en vivo a cargo de la Orquesta Matices de El Salvador.



### 3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

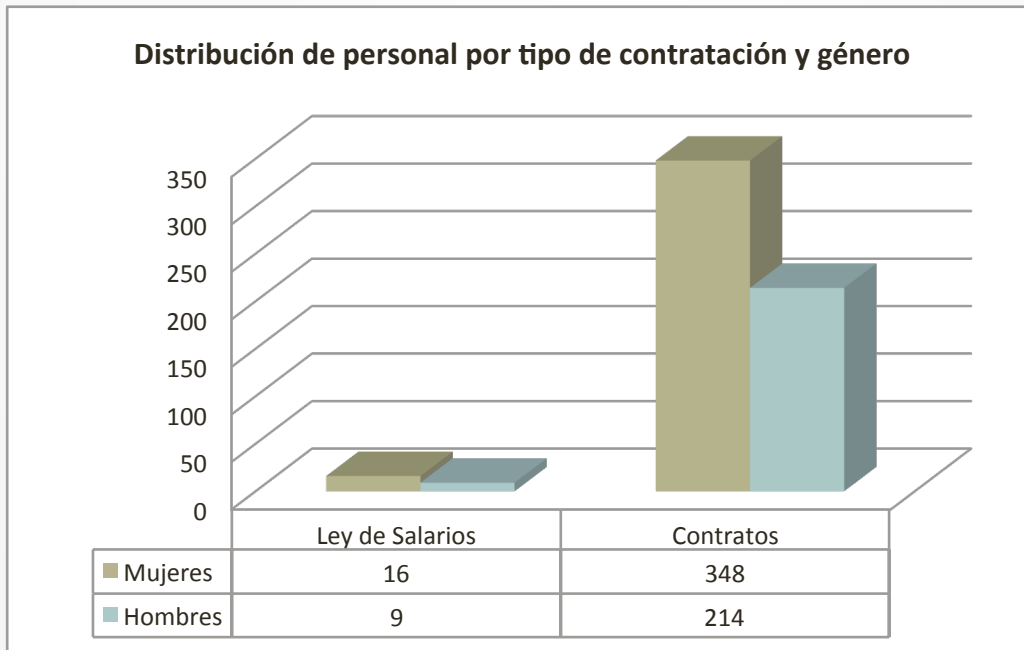
#### DESARROLLO HUMANO

El Instituto ha fomentado el empleo, a través de la contratación del personal de las diferentes unidades, con prestaciones laborales adicionales a las establecidas por la ley, estabilidad laboral y múltiple oportunidad dentro de las cuales se presenta el primer empleo, así como otros espacios laborales de acuerdo a su capacidad y conocimiento.

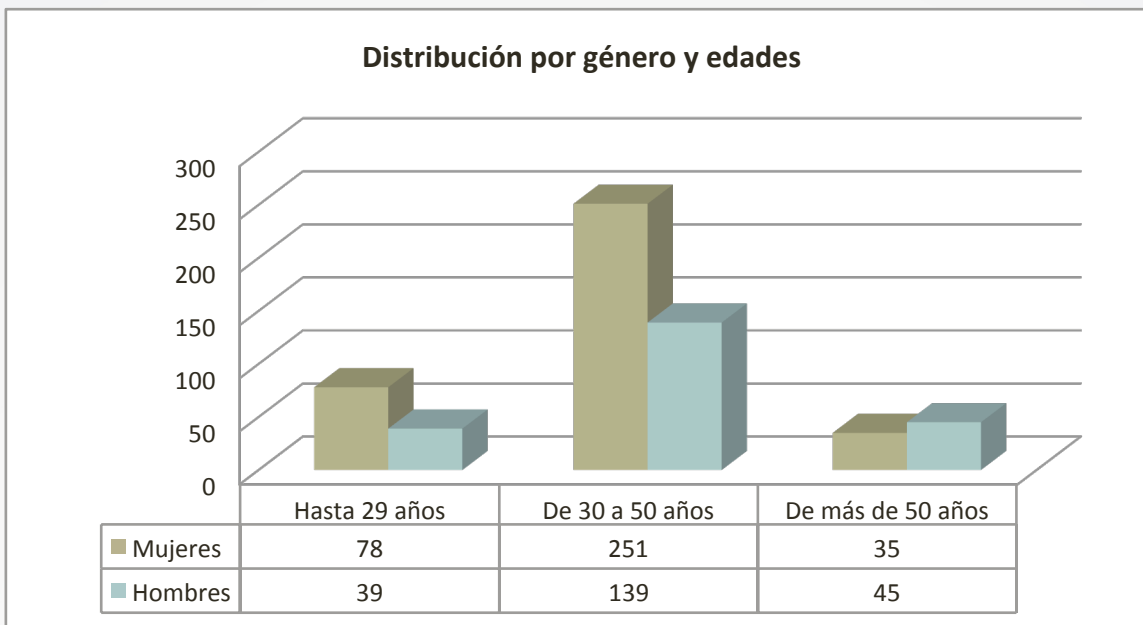
#### CONTRATACIONES

La gestión de contratación se desarrolló de acuerdo a los requerimientos de personal que realizan las distintas unidades, fundamentadas en las necesidades institucionales proyectadas.

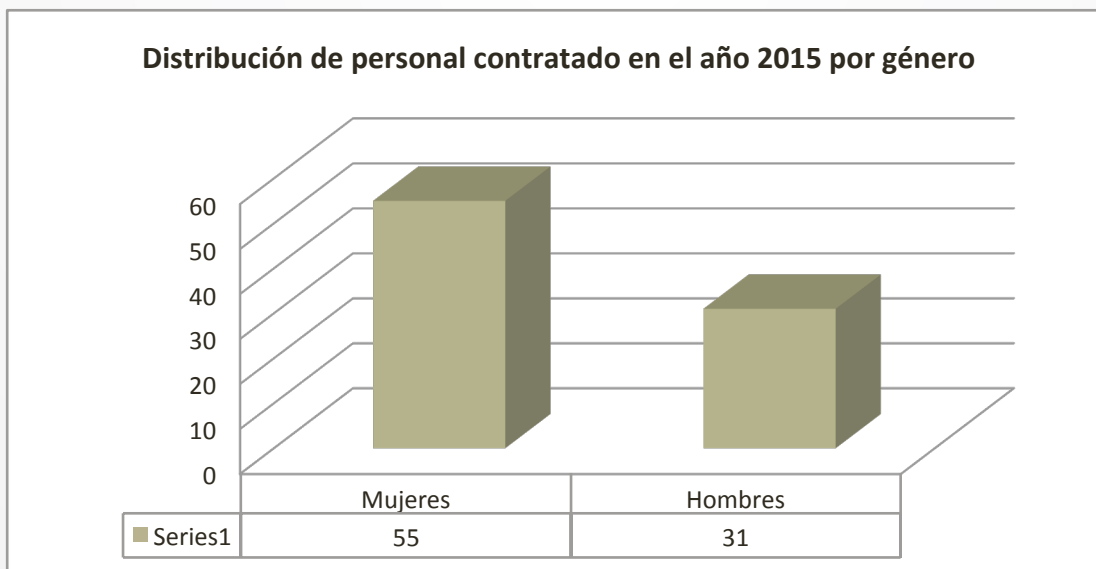
La planta de personal con la que contaba el ISBM al 31 de diciembre de 2015, es de 587 empleados, de los cuales 25 están nombrados por el sistema de Ley de Salarios; y 562 por el sistema de Contrato distribuida según la siguiente gráfica:



En el Instituto, el personal contratado se encuentra distribuido entre juventud, experiencia y liderazgo, algo que podemos apreciar en el gráfico siguiente:



Para el año 2015, se llevaron a cabo 86 contrataciones, las cuales se realizaron para cubrir renuncias, así como también para atender nuevas necesidades de personal, distribuidas según el siguiente gráfico:



## CAPACITACIÓN CONTINUA

El Instituto a fin de fortalecer las capacidades técnicas y administrativas del personal, realizó capacitaciones en diferentes áreas internas y externas, tal como se resume a continuación:

### CAPACITACIONES NACIONALES.

Nombre de la capacitación	Fecha de realización	Número de participantes	Instancia que brindó capacitación
Campaña de Vacunación contra la Influenza.	23 junio	45	Sub Dirección de Salud
Capacitación Técnica a Laboratoristas Clínicos.	18 junio	6	Sub Dirección de Salud
Diplomado Legislación en Salud.	7 de febrero al 11 de abril	63	CSSP – ISBM
	27 de junio al 28 de agosto	34	CSSP – ISBM
Capacitación a Coordinadores Administrativos, Médicos Regentes y Trabajadores Sociales-Decreto 13.	13 julio	36	Sub Dirección de Salud
Socialización Plan de Control de Calidad de Pruebas Inmunoserológicas para ITS y VIH para Laboratoristas Clínicos.	18 de agosto 07, 14, 19, 22 y 29 de octubre	6	MINSAL
Jornada de Capacitación sobre Oncología.	19 de agosto	20	MINSAL
Capacitación Reorientación de Funciones de Trabajadoras Sociales.	09 de septiembre	11	Sub Dirección de Salud
Capacitación Caja Chica a nueva Encargada Consultorio Olocuilta.	18 de septiembre	2	Fondo Circulante Zona Central
Jornada de Capacitación sobre Oncología.	21 de octubre	15	Sub Dirección de Salud
Capacitación sobre Ética Gubernamental.	28 y 29 de octubre 4,5,9,10,12 y 13 de noviembre	Todo el personal de la División de Policlínicos y Consultorios Magisteriales	Comité de Ética Gubernamental ISBM
Capacitación en el manejo de fondos de Caja Chica.	23 y 27 de octubre	8	Sub Dirección Administrativa



## CAPACITACIONES INTERNACIONALES

Nombre de la capacitación	Fecha de realización	Número de participantes	Instancia que brindó capacitación
Participación en congreso: Summit Centroamericana de economía de la salud (San José, Costa Rica)	7 y 8 de agosto	1	Janssen Pharmaceutical Companies de Jhonson y Jhonson
Curso Presencial: Inspección de Trabajo y Seguridad Social (México D.F.)	24 al 28 de agosto	3	Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS)**
Curso Presencial: Justicia en la Seguridad Social (México D.F.)	21 al 25 de septiembre	2	CIESS**
Diplomado semipresencial: Cobertura Universal en Salud y Seguridad Social (México D.F.)	A distancia: 3 de agosto al 25 de septiembre. Presencial: 5 al 9 de octubre	3	CIESS**
Diplomado semipresencial: Salud, ergonomía, seguridad e higiene en el trabajo (México D.F.)	A distancia: 20 de julio al 9 de octubre. Presencial: 19 al 23 de octubre	2	CIESS**
Diplomado semipresencial: Alta Dirección en instituciones de Atención a la Salud (México D.F.)	A distancia: 21 de septiembre al 13 de noviembre. Presencial: 23 al 27 de noviembre	3	CIESS**
Capacitación sobre "Actualización Tecnológica" (Miami, USA)	1 al 3 de diciembre	2	GBM

\* La Internacional de la Educación, es la mayor federación de sindicatos del mundo que representa a 30 millones de trabajadores de la educación en unas 400 organizaciones de 170 países y territorios de todo el mundo.

\*\* La labor del CIESS acopia una experiencia de 50 años como el foro especializado por excelencia en materia de docencia e investigación de la seguridad social americana, por lo que el ISBM a través de convenio brindo capacitaciones a miembros del Consejo Directivo y personal administrativo.

### PARTICIPACION DEL ISBM EN EVENTOS INTERNACIONALES

Eventos internacionales	Fecha de realización	Número de participantes	Instancia que brindó capacitación
Educación del Cerebro en contribución a la agenda de desarrollo POST-2015. (Nueva York, USA)	26 de enero 2015	2	Organización Internacional para la Educación del Cerebro (IBREA)
Participación en Congreso Internacional de la	20 al 26 de julio	1	Internacional de la Educación, IE

Educación (Ottawa, Canadá)			
Intercambio sobre Información Independiente y Uso Racional de Medicamentos (España y Dinamarca)	14 al 18 de septiembre	1	Fundación Española para la Cooperación Internacional, Salud y Política Social; y MINSAL

## SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

De conformidad con la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, el Instituto cuenta con 6 Comités de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO), en Oficinas Centrales, Policlínicos de San Salvador, Mejicanos, Santa Tecla, San Miguel y Usulután. Además, se han solicitado 55 medidas sustitutivas a la obligación de contar con el Programa de Prevención de Riesgos Ocupacionales, ante el MITRAB, con base al Art. 12 para establecimientos con menos de 10 empleados.



Dentro de las actividades realizadas por los CSSO están: Inspecciones en los lugares de trabajo, simulacros, capacitaciones, señalización de espacios, preparación de espacio para lactancia materna, murales y acciones informativas, entre otros.

Así mismo se realizó una actividad de intercambio de experiencias en Seguridad y Salud Ocupacional, con los Directores Departamentales del Ministerio de Educación, con la finalidad que a futuro el ISBM contribuya con la capacitación y otras actividades relacionadas con esta temática en los diferentes Centros Educativos del país.



En el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, realizó los días 27, 28 y 29 de abril del 2015, en los departamentos de Santa Ana, San Salvador y San Miguel; el Primer Foro denominado "UNÁMONOS PARA CONSTRUIR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL", en el cual participaron 264 personas, entre docentes y personal administrativo del ISBM, como se muestra a continuación.

No.	DEPARTAMENTO	FECHA	CENTRO ESCOLAR	PERSONAL ISBM	TOTAL
1	SAN SALVADOR	27/04/2015	63	23	86
2	SANTA ANA	29/04/2015	67	6	73
3	SAN MIGUEL	30/04/2015	93	12	105
TOTALES			223	41	264

## NORMATIVAS

En 2015, se elaboró y aprobó el “Manual Administrativo de Evaluación del Desempeño del ISBM”, con el objetivo de establecer los mecanismos de regulación y criterios, para la evaluación del desempeño del personal, mediante la aplicación de elementos que evidencien los conocimientos, habilidades, aptitudes y resultados de sus labores.

### GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES

La labor del Departamento de Servicios Generales está enmarcada en la asistencia y soporte a todas las instalaciones del Instituto relacionada con el buen funcionamiento de la infraestructura a nivel Nacional.

El Departamento de Servicios Generales establece su línea de acción en las siguientes intervenciones:

- ✓ Readecuación de espacios operativos.
- ✓ Reparaciones mínimas de infraestructura.
- ✓ Apoyo logístico en actividades institucionales.
- ✓ Gestión de Requerimientos de obras, bienes y servicios.
- ✓ Mantenimiento preventivo de Instalaciones.
- ✓ Administración de Activos Fijos.
- ✓ Resguardo y suministro de insumos.
- ✓ Servicio de Transporte Institucional.

### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

#### CONSTRUCCIÓN DE PISCINA INFANTIL CON JUEGO INTERACTIVO EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO MAGISTERIAL METALÍO.

Para el tercer trimestre del 2015, el Departamento de Servicios Generales gestionó la construcción de una piscina infantil en Centro Recreativo Metalío, con una inversión de US\$50, 617.12





## **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAMA SINTÉTICA ÁREA DE PISCINAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO MAGISTERIAL METALÍO.**

Enfocado en la protección de las áreas de juego para los niños, se mejoró el contorno de la nueva piscina infantil con un área de grama sintética y una cerca perimetral de madera. El monto de dicha mejora asciende a \$ 7,891.39



## **POLICLÍNICO MAGISTERIAL DE SANTA TECLA.**

Se adquirió inmueble para el funcionamiento del Policlínico Magisterial de Santa Tecla, así como también se realizaron tareas de acondicionamiento y readecuación a fin de garantizar que las instalaciones sean las adecuadas para la prestación del servicio a los usuarios.



## **ADQUISICION DE INMUEBLE EN SANTA ANA**

En el ejercicio 2015, se adquirió el inmueble ubicado en Avenida Independencia Sur, entre Calle "José Mariano Méndez" y 15 Calle Oriente, Barrio San Sebastian, Santa Ana, con la finalidad de ubicar el Centro de Atención Regional de Occidente y el Policlínico Magisterial de Santa Ana, habiendose iniciado el proceso para la contratación de la empresa consultora para la adecuación de las instalaciones, bajo estándares de eficiencia energética, accesibilidad y funcionalidad.

Por lo anterior dicho proceso se proyecta concluir en el año 2016



## **REPARACIONES Y OBRAS DE CONTRUCCION**

### **EN CENTRO RECREATIVO MAGISTERIAL DE METALIO**

Es importante destacar que en junio de 2015 se contrato servicios profesionales para el diseño de la elaboración de carpeta tecnica para reparaciones y obras de construcción en centro recreativo magisterial de metalío, a si mismo en noviembre de 2015 se inició proceso de licitación para realizar las reparaciones antes mencionadas, quedando en proceso debido a que el mismo se declaro desirto, el cual se proyecta concluir en el año 2016.



## GESTIÓN TECNOLÓGICA

El Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial ha continuado fortaleciendo su infraestructura tecnológica, permitiendo con ello el correcto funcionamiento de las aplicaciones y servicios de tecnología con el fin de brindar un servicio de calidad al docente y su grupo familiar.

Durante el año 2015 se ha puesto énfasis en el desarrollo e implementación de módulos del área administrativa del Sistema Integrado de Información del ISBM, tal como se estableció en el Plan Estratégico de Sistemas de Información, así como también, se ha brindado el soporte y mejoramiento de la infraestructura tecnológica que sirven de apoyo a las operaciones institucionales.

Las actividades destacadas durante el año 2015 se mencionan a continuación:

- ✓ Instalación y configuración de Servidor de Aplicaciones, Base de Datos y demás componentes para el funcionamiento de los módulos del Sistema Integrado de Información del ISBM.
- ✓ Implementación de Sistema de Formulación y Ejecución Presupuestaria Institucional para todas las áreas de la Institución, que registra el presupuesto, plan de compras del Instituto y permite el seguimiento de los mismos.
- ✓ Implementación de Sistema de Gestión de Procesos de Contrataciones y Adquisiciones Institucionales, el cual se utiliza para dar seguimiento a todas las adquisiciones que el Instituto realiza, mejorando de esta forma el control interno.
- ✓ Implementación de la última fase del Sistema de Transparencia Documental (TRANSDOC), la cual consistió en la instalación y configuración del aplicativo en Policlínicos Magisteriales a nivel nacional.
- ✓ Capacitación del Sistema TRANSDOC a coordinadores, enfermeras, médicos y demás personal administrativo que laboran en Policlínicos Magisteriales a nivel nacional.
- ✓ Conocer información en tiempo real a través de los sistemas informáticos del área de salud sobre la prestación de servicios tales como: consultas médicas, prescripción de medicamentos, despacho de medicamentos, disponibilidad de montos en farmacias privadas y laboratorios. Todo esto contribuyó a una mejor distribución de los recursos, evitándose por ejemplo la poli consulta y la duplicidad en el retiro de medicamentos.
- ✓ Transmisión en vivo de eventos institucionales tales como: Rendición de Cuentas y conferencias de prensa.
- ✓ Aseguramiento de la información de los docentes y su grupo familiar y de la información administrativa, mediante el mejoramiento de los niveles de seguridad informática en Policlínicos y Consultorios Magisteriales y Oficinas Administrativas Central y Regionales.



Se ha brindado además una comunicación con la población usuaria a través de medios tecnológicos y de redes sociales:

- ✓ Página Web Institucional: Brinda información de la Institución y de actualidad, como avisos, noticias y documentos descargables; además proporciona información importante relacionada a ubicación y teléfonos de los diferentes Policlínicos y Consultorios Magisteriales. A diciembre 2015, se registro un total de más de 505,000 visitas.
- ✓ Facebook Institucional: Con el fin de mantener una comunicación más directa con la comunidad usuaria, respondiendo a las dudas e inquietudes acerca de los servicios que presta el Instituto.



[www.isbm.gob.sv](http://www.isbm.gob.sv)

## PROCESO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

El Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial por medio de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, reporta 194 procesos realizados durante el año 2015, por un total de \$38,082,262.81 según el detalle que se muestra a continuación:

### COMPARATIVO DE PROCESOS DE ADQUISICIONES EFECTUADOS EN EL 2014 Y 2015

PERIODO	ÁREA ADMINISTRATIVA		ÁREA DE SALUD	
	CANTIDAD DE PROCESOS EFECTUADOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE PROCESOS EFECTUADOS	MONTO CONTRATADO
2015	131	\$2,450,164.07	63	\$35,632,098.74
2014	118	\$2,151,394.95	63	\$32,828,102.25
Diferencia	13	\$298,769.12	0	\$2,803,996.49
	<b>9.92%</b>	<b>12.19%</b>	<b>0%</b>	<b>7.87%</b>

\*Fuente: Archivo Institucional UACI

### PROCESOS DE ADQUISICIONES EFECTUADOS EN EL EJERCICIO 2015.

TIPO DE PROCESOS	PROCESOS EJECUTADOS AREA ADMIN.	MONTO CONTRATADO AREA ADMIN.	PROCESOS EJECUTADOS AREA DE SALUD	MONTO CONTRATADO AREA DE SALUD	TOTAL	%
LIBRE GESTIÓN	116	\$1,200,673.67	12	\$165,215.53	\$1,365,889.20	3.59%
LICITACIÓN PÚBLICA	10	\$1,055,010.98	15	\$15,014,158.08	\$16,069,169.06	42.20%
PRÓRROGA DE LICITACIÓN PÚBLICA	1	\$55,979.42	4	\$5,266,889.46	\$5,322,868.88	13.98%
CONTRATACIÓN DIRECTA	0	\$0.00	7	\$511,035.67	\$511,035.67	1.34%
CONVENIOS	2	\$63,500.00	1	\$352,000.00	\$415,500.00	1.09%
PRÓRROGA DE CONVENIO	1	\$45,000.00	22	\$13,028,400.00	\$13,073,400.00	34.33%
INCREMENTOS	1	\$30,000.00	2	\$1,294,400.00	\$1,324,400.00	3.48%
<b>TOTAL</b>	<b>131</b>	<b>\$2,450,164.07</b>	<b>63</b>	<b>\$35,632,098.74</b>	<b>\$38,082,262.81</b>	<b>100%</b>

\*Fuente: Archivo Institucional UACI

## ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Unidad de Acceso a la Información Pública, ha desarrollado diferentes actividades a lo largo del año 2015 en seguimiento a sus funciones, esto con el objetivo de dar a conocer los servicios que son administrados por este Instituto a favor de los empleados públicos docentes y su grupo familiar.

Este año también se realizaron eventos de rendición de cuentas a la población de las diferentes regiones en las fechas siguientes:

No.	ZONA	DEPARTAMENTO	FECHA DEL EVENTO
1	ORIENTAL	SAN MIGUEL	20 DE AGOSTO DE 2015
2	PARACENTRAL	SAN VICENTE	21 DE AGOSTO DE 2015
3	CENTRAL	SAN SALVADOR	27 DE AGOSTO DE 2015
4	OCCIDENTE	SANTA ANA	28 DE AGOSTO DE 2015

Además, se dio seguimiento muy cercano a las redes sociales. Esta ha sido una herramienta que muchos usuarios han optado por tomar, debido a que la respuesta es inmediata y el alcance de las publicaciones por parte del Instituto es mayor.

Parte de esta información se publica en las redes sociales con el objetivo de que la población se sienta más cercana a las actividades que realiza el gobierno y el ISBM.

## PARTICIPACIÓN EN LOS FESTIVALES DEL BUEN VIVIR







Durante el año se hizo una completa participación en los Festivales del Buen Vivir, apoyando dicha actividad con profesionales Médicos, Psicólogos. Así mismo el despacho abierto de hojas volantes con información relativa a los servicios que presta el ISBM; se instaló juegos inflables y se apoyo a otras instituciones con canopis.

El objetivo de la realización de estos festivales es conocer de cerca las necesidades de la población por parte del Señor Presidente de la República y su Gabinete de Gobierno, de dar respuesta a esas necesidades y también presentar al pueblo la profundización de cambios que se realizan en todo el territorio nacional.



Bajo el lema abracemos la esperanza, trabajamos por una patria mejor, enfrentando con valentía y solidaridad todos los desafíos que a diario se nos presentan, luchando tesoneramente para resolver problemas que de otra forma retrasarían el progreso patrio.

La salud se ha vuelto un problema global, las bacterias y parásitos se encuentran en el medio ambiente, haciendo fácil su propagación, también es importante considerar que existen nuevas enfermedades que son transmitidas por el zancudo tales como el dengue clásico y hemorrágico, la chikungunya, y últimamente el

sika que son nuevas patologías en nuestro medio, en este sentido el ISBM participa en estas actividades, proporcionando información por medio del personal médico y de psicología, para prevenir dichas enfermedades.





## PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

La Unidad de Planificación Institucional y Procesos promovió, orientó, coordinó el proceso de Planificación Institucional, y condujo los procesos de monitoreo y evaluación del plan operativo institucional, con la participación de las diferentes unidades de gestión.

Las principales acciones fueron las siguientes:

- ✓ Se asesoró el proceso de planificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2016, tanto en la etapa de planificación de las unidades de gestión, como en la etapa de revisión y validación de las mismas.
- ✓ Se gestionó ante el Consejo Directivo la aprobación en tiempo del Plan Operativo Institucional.
- ✓ Conducir el proceso de evaluación de las 41 unidades de gestión a nivel institucional del segundo semestre del 2014 y primer semestre de 2015.
- ✓ Revisar las 41 evaluaciones de las unidades de gestión
- ✓ Se desarrollaron las 4 jornadas de socialización de la evaluación del segundo semestre 2014 y primer semestre 2015, con la participación de 88 personas.

Se le ha dado seguimiento al funcionamiento del Comité de Metas a través de las siguientes acciones:

- ✓ Seguimiento al cumplimiento de las metas estratégicas institucionales a través de las metas intermedias plasmadas en el Sistema Institucional de Gobierno (SIGOB).
- ✓ Monitoreo mensual de las metas intermedias e informes ejecutivos de los responsables de las mismas .
- ✓ Revisión de alertas y restricciones que se han presentado en el desarrollo del cumplimiento de las metas intermedias con la finalidad de realizar las actualizaciones correspondientes por cada uno de los responsables.

## **GESTIÓN JURÍDICA**

### **MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL**

Durante este período se revisaron para gestión de aprobación, diferentes instrumentos legales tales como:

- ✓ Reglamento Interno de Trabajo del ISBM
- ✓ Normas Técnicas de Control Interno Especificas del ISBM (actualización)
- ✓ Norma Técnica Administrativa para el funcionamiento de los Centros de Atención Odontológica Magisterial destinados a la atención de los usuarios y usuarias del Programa Especial de Salud del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.
- ✓ Política de Ahorro y Austeridad para el ejercicio fiscal 2015.
- ✓ Política para pago de obligaciones institucionales del ISBM.
- ✓ Política de Seguridad y Salud Ocupacional del ISBM.
- ✓ Política de mantenimiento y reemplazo de equipo del ISBM.
- ✓ Manual Administrativo para el reclutamiento, selección y evaluación del personal del ISBM.
- ✓ Manual Administrativo de evaluación de desempeño del ISBM.
- ✓ Instructivo para trámites de reintegro al Instituto y de reembolsos a usuarios por gastos médicos.
- ✓ Manual Administrativo para la inducción del personal del ISBM.
- ✓ Normativa de Registro, Control y Asistencia de los empleados del ISBM.

### **RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES U ORGANISMOS**

La Unidad Jurídica en apoyo al fortalecimiento de relaciones del ISBM con diversas instituciones u organismos, ha formalizado prórrogas de convenios, además de nuevos convenios con el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), Ministerio de la Defensa Nacional (a través del Hospital Militar), Red de Hospitales Nacionales y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).

### **FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO**

La Unidad Jurídica apoyó en la revisión de contratos individuales de trabajo, acciones de personal, inducción sobre Reglamento Interno de Trabajo y normativas administrativas a nuevo personal contratado.

### **MATERIA JUDICIAL**

Por encomienda del Consejo Directivo la Unidad Jurídica apoyó y gestionó las diligencias de 27 procesos judiciales y administrativos (elaboración de escritos, comparecencia a audiencias, revisión de expedientes, entre otras actividades) en los que se ha recibido notificaciones o solicitado gestiones.

## **FORMALIZACIÓN DE DOCUMENTOS**

La Unidad Jurídica apoyó a las diferentes dependencias del instituto, elaborando o revisando para el año 2015, los siguientes documentos:

Elaboración de 7 contratos de arrendamiento, elaboración de 58 resoluciones prórroga de arrendamientos, revisión de 116 contratos individuales de trabajo, verificaciones legales de 25 procesos de licitación pública, elaboración de 385 contratos de procesos de adquisiciones regulados por la LACAP, elaboración de 215 acuerdos de nombramientos de administrador de orden de compra o contratos, elaboración de 863 resoluciones administrativas de procesos LACAP y revisión y visto bueno a 335 solicitudes de puntos para Consejo Directivo.

## **FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**

### **GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS.**

Una herramienta básica de la disponibilidad de nuestra institución por alcanzar la transparencia y garantizar el derecho de acceso a la información pública, es la elaboración del proyecto de la *"Política de Gestión Documental y Archivos del ISBM"*, insumo que permitirá la creación del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos en cumplimiento con el Art 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Sistema institucional que establecerá el conjunto integrado y normalizado de principios y lineamientos para el eficiente manejo, organización, descripción y valoración de los documentos producidos y recibidos por la Institución en el desarrollo de la actividad, con la finalidad de facilitar su consulta y utilización. Así la política, constituirá un pilar fundamental para que el Instituto logre una mejor eficiencia en la toma de decisiones, transparencia, rendición de cuentas, control interno, participación ciudadana, así como el resguardo de la memoria institucional y la protección del patrimonio documental.

## **CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL.**

El Instituto en la búsqueda de mecanismos que permitan la transparencia institucional, en el año 2015 continuó con la implementación del Sistema de Transparencia Documental (TRANSDOC), dicho sistema permite la trazabilidad de toda la documentación que ingresa a la Institución, a través de la recepción por las mesas de entrada implementadas a nivel nacional. En el año se recibieron 40,816 correspondencias externas de las cuales el 63% se recibieron en Oficinas Centrales, el 19% en los Centros de Atención Regionales y el 18% en los policlínicos magisteriales, documentos para trámite que en su mayoría ya han sido resueltos. Los beneficios que produce la entrega de la documentación en dichas áreas son: Permite una atención personalizada de la población usuaria, agiliza el proceso de trámite de los documentos, evita las intermediaciones burocráticas, así como la pérdida de los documentos, mantiene un estricto control y trazabilidad de los procesos, y contribuye a la disminución del uso de papel y tinta.

El sistema en mención también permite la generación de correspondencia interna con la interacción de diferentes áreas con capacidad de traslado de documentos escaneados, facilitando el control y la trazabilidad de la documentación generada.

## **CONTRIBUCIÓN EN LA TRANSPARENCIA DE CONTRATACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.**

Con la finalidad de poner a disposición de la ciudadanía información, relativa a los puestos de trabajo que se encuentran vacantes, para iniciar el proceso de reclutamiento y selección, el ISBM publicó los empleos disponibles en la pagina web institucional; esto permitió mayor participación de aspirantes a las diferentes plazas.

Estas publicaciones contribuyeron con el cumplimiento del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 y generaron la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, garantizando el mérito y la aptitud de cualquier persona que cumpla con los requisitos establecidos para un puesto de trabajo.

## **COMISIÓN DE ÉTICA GUBERNAMENTAL**

En el transcurso del año y teniendo como guía el Plan de Trabajo aprobado por el Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), la Comisión de Ética Gubernamental del ISBM (CEG-ISBM) realizó varias actividades dentro de las que destacan:

**1) En febrero**, se participó en evento “Experiencias Exitosas” como expositores invitados por el TEG, para compartir con los miembros de otras Comisiones los logros que nos permitieron realizar con éxito nuestras actividades durante el 2015.





2) En julio se desarrolló CONCURSO DE MURALES DEL ISBM por segundo año consecutivo, bajo el lema “¿Cómo el Servidor Público del ISBM practica la Ética?”



Los resultados se dieron a conocer el mismo día y la premiación de los murales ganadores se llevó a cabo posteriormente, durante una jornada de rendición de cuentas institucional.

### 3) Capacitaciones sobre la Ley de Ética Gubernamental:

A. El 6 de julio, se llevó a cabo la capacitación de ética del Consejo Directivo del ISBM, con la colaboración del Dr. Salvador Eduardo Menéndez Leal, miembro del pleno del TEG.





B. A finales de octubre se inició el desarrollo de varias jornadas para capacitar sobre la Ley de Ética Gubernamental al personal del ISBM; estas jornadas se hicieron en diferentes fechas y puntos geográficos para lograr la mayor participación.



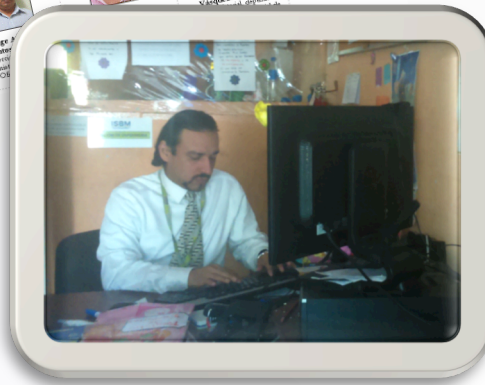
4) Durante la Semana de la Ética que se realizó en julio de 2015, el ISBM recibió un reconocimiento otorgado por el Tribunal de Ética Gubernamental, denominado “Constructores de la Ética” por el empeño de Comisión de Ética en el cumplimiento de las funciones asignadas en la ley y el importante apoyo brindado por sus máximas autoridades.



### 5) Elecciones de los representantes de los servidores públicos para la CEG-ISBM:

El 11 de diciembre se llevaron a cabo las elecciones, a nivel nacional, de dos trabajadores que representan al personal del ISBM en la Comisión, resultando electas las compañeras **Wendy Elizabeth Galán y Dennyse Michel Argueta Vargas**, propietaria y suplente respectivamente. Destacar que la votación fue realizada por medios electrónicos, desde los lugares de trabajo y permitió mayor transparencia y fluidez de resultados.

Los participantes fueron:



### MESA INTERGREMIAL

Es una comisión creada en el año 2011 por el Vicepresidente de la República y Ministro de Educación Ad Honorem Salvador Sánchez Cerén, hoy Presidente de la República, con el objeto de desarrollar la temática relacionada con el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, la salud del magisterio y la de sus grupos familiares, conformándose por el Director Presidente del ISBM, Profesor Rafael Antonio Coto López en representación del Ministro de Educación, y los representantes de la diferentes gremiales de docentes a nivel nacional, la cual está integrada por las siguientes organizaciones gremiales: ANDES 21 de junio, SINDOPETS, SINEDMES, SITADMES, CODINES, SIANDES 21 de JUNIO, SEDESA.

En el año, la intergremial se reunió en 6 oportunidades con participación de representantes de las organizaciones magisteriales, en las que se informó de las principales actividades de la institución.

## 4. GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL

### COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS

La Coordinación de Seguimiento y Control de Contratos, forma parte de la Unidad Financiera Institucional del ISBM, y su rol principal es la revisión y control de la ejecución administrativa de los documentos que soportan la prestación de servicios médicos hospitalarios de los diferentes proveedores contratados o convenidos a nivel nacional, para el respectivo trámite de pago; velando por el cumplimiento de las cláusulas contractuales, bajo el marco de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, ley, convenios y normativas institucionales aplicables.

Durante el año 2015 se revisaron documentos que soportan servicios médico hospitalarios como se resume a continuación:

### REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE SALUD

PROVEEDOR	CONSOLIDADO ENERO A DICIEMBRE 2015		TIPO DE PROVEEDOR	DOCUMENTOS REVISADOS ENERO A DICIEMBRE 2015	
	DOCUMENTOS	MONTO U.S. \$		DOCUMENTOS	MONTO U.S. \$
FARMACIAS	905	\$7,838,181.11	CEFAFA	11	\$3762,634.84
			PRIVADAS	894	\$4,075,546.27
HOSPITALES	633	\$24,834,655.43	PRIVADOS	150	\$11,161,247.81
			PÚBLICOS	483	\$13,673,407.62
LABORATORIOS	715	\$2,225,632.76	CLÍNICOS	507	\$1,074,800.07
			PATOLÓGICO	26	\$80,661.00
			RADIOLÓGICOS	182	\$1,070,171.69
MÉDICOS	2,538	\$2,771,373.95	ESPECIALISTAS	1,526	\$1,943,482.95
			ODONTÓLOGOS	1,012	\$827,891.00
<b>TOTAL</b>	<b>4,791</b>	<b>\$37,669,843.25</b>	<b>TOTAL</b>	<b>4,791</b>	<b>\$37,669,843.25</b>

Fuente: Sistema de Administración de Pagos (SAP)

En el cuadro anterior, se muestra el detalle del número de expedientes revisados por tipo de proveedor de servicio de salud, los cuales ascienden a 4,791, equivalentes a TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$37,669,843.25).



## PRESUPUESTO 2015

El presupuesto aprobado para el funcionamiento del Instituto Salvadoreño de Bienes Magisterial para el año 2015 fue de \$52,816,775.00. Durante la ejecución de este ejercicio fiscal, el presupuesto tuvo dos refuerzos importantes: el primero derivado de la incorporación de los excedentes presupuestarios del ejercicio fiscal 2014, por un monto de \$11,794,091.26 y el segundo derivado de la incorporación automática de exceso de ingresos corrientes por un total de \$822,240.00; por lo que, al 31 de diciembre 2015, el presupuesto institucional ascendió a \$65,433,106.26.

AÑO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTARIO
2015	\$52,816,775.00	\$65,433,106.26	\$62,074,854.92	\$3,358,251.34

El total del presupuesto ejecutado durante el ejercicio fiscal 2015, por la parte del gasto, ascendió a la cantidad de \$62,074,854.92, que corresponde al 94.80% del total del presupuesto modificado.

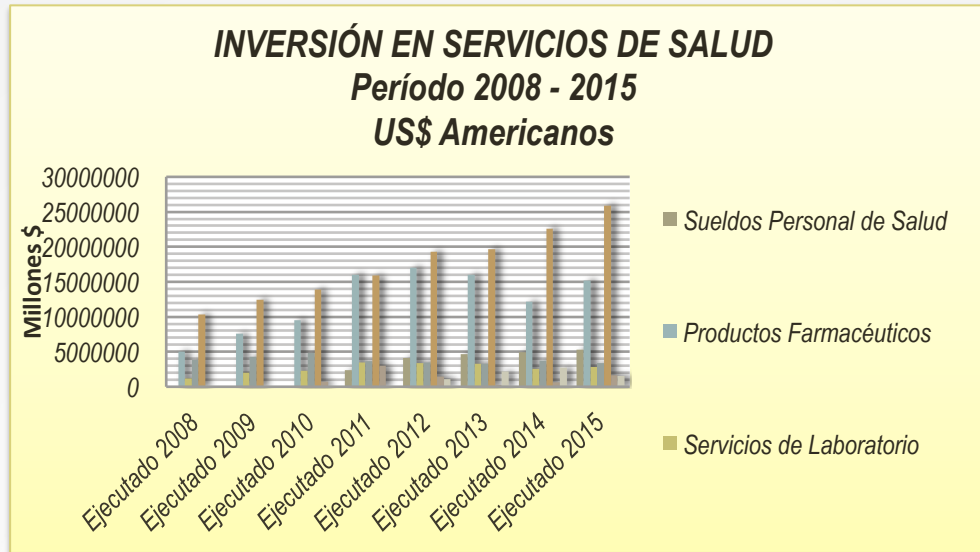
Del total de presupuesto ejecutado al 31 de diciembre 2015, el 89.90% que representa la cantidad de \$55,824,116.01 fue invertida directamente en los servicios de salud; asimismo el Instituto ha ejecutado el monto de \$260,482.61 en Gastos Funerarios, Subsidios y Pensiones a docentes cotizantes y al grupo familiar.

## INVERSIÓN HISTÓRICA EN SERVICIOS DE SALUD 2015

La inversión directa realizada en el presente año, en la prestación de servicios de salud, ascendió a \$55,824,116.01; que en comparación con el ejercicio anterior 2014, ésta ha crecido en \$6,531,206.83 representando un total porcentual de 32%; su integración se presenta en la siguiente manera:

Inversión en Salud 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015								
Concepto Presupuestario	Ejecutado 2008	Ejecutado 2009	Ejecutado 2010	Ejecutado 2011	Ejecutado 2012	Ejecutado 2013	Ejecutado 2014	Ejecutado 2015
Sueldos Personal de Salud				2,348,091.73	4,068,202.29	4,679,781.53	4,899,275.10	5,336,040.48
Productos Farmacéuticos	5,060,083.47	7,543,509.08	9,539,588.42	16,006,699.38	17,036,487.47	15,965,141.29	12,136,428.57	15,167,088.53
Servicios de Laboratorio	1,163,864.69	1,972,307.01	2,297,441.57	3,490,398.76	3,332,672.21	3,256,617.82	2,557,113.07	2,826,796.65
Servicios Médicos (LACAP)	3,821,514.96	4,330,063.61	4,808,889.31	3,620,809.10	3,502,905.53	3,322,725.63	3,742,074.63	3,333,185.17
Servicios Hospitalarios	10,362,233.43	12,466,575.23	13,933,750.77	15,866,158.44	19,305,470.14	19,686,710.97	22,627,129.15	25,914,723.34
Equipos e Infraestructura/salud			742,140.80	2,998,714.17	1,478,477.15	231,630.00	623,037.00	1,677,508.51
Costos Administ. Diver/ Policlínicos + materiales médicos					1,125,269.52	2,155,851.29	2,707,851.65	1,568,773.33
<b>Total</b>	<b>20,407,696.55</b>	<b>26,312,454.93</b>	<b>31,321,810.87</b>	<b>44,330,871.58</b>	<b>49,849,484.31</b>	<b>49,298,458.53</b>	<b>49,292,909.17</b>	<b>55,824,116.01</b>
Porcentaje global de crecimiento acumulado	100%	129%	153%	217%	244%	242%	242%	274%

## PRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA INVERSIÓN HISTÓRICA REALIZADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR PARTE DEL ISBM.



## PATRIMONIO 2015

El promedio de crecimiento del patrimonio del ISBM a partir del año 2008 es de 10.21% anual; la fortaleza patrimonial lograda, ha garantizado la sostenibilidad del Programa Especial de Salud para el servidor público docente y su grupo familiar.

En términos absolutos para el año 2015 el Patrimonio Institucional se ha visto incrementado en \$2,152,141.46 que corresponde a un 3.67% con relación al año 2014 que fue de \$4,290,103.79, y un acumulado de 98.77% con relación al año 2008; se presenta a continuación el comportamiento en sus distintas agrupaciones de recursos.

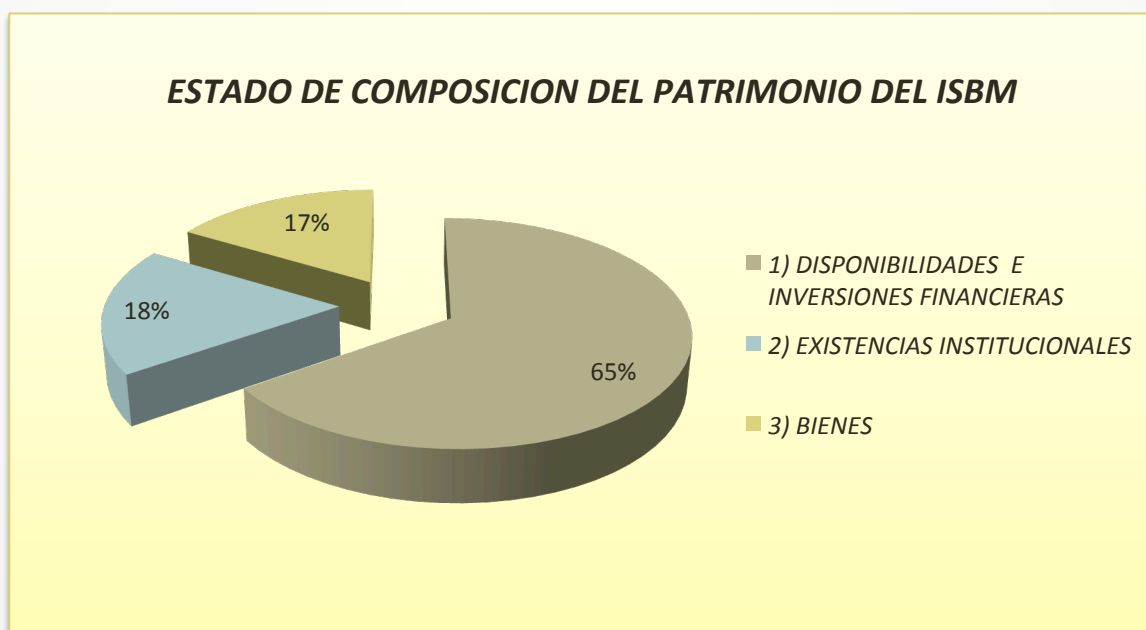
ESTADO DE COMPOSICION DEL PATRIMONIO DEL ISBM								
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO
1) DISPONIBILIDADES E INVERSIONES FINANCIERAS	\$22,105,449.52	\$29,340,729.77	\$32,312,928.03	\$28,332,149.28	\$24,988,334.09	\$27,094,093.88	\$30,852,119.38	\$29,739,511.13
2) EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$289,977.90	\$694,601.77	\$542,559.88	\$3,375,924.80	\$4,785,242.06	\$6,540,550.00	\$6,829,949.37	\$8,328,998.28
3) BIENES	\$519,761.61	\$510,597.03	\$1,001,229.10	\$4,826,803.36	\$6,320,459.18	\$6,011,920.83	\$6,254,599.75	\$7,480,300.55
BIENES DEPRECIABLES	\$519,761.61	\$510,597.03	\$1,001,229.10	\$4,826,803.36	\$5,772,459.18	\$5,463,920.83	\$5,706,599.75	\$6,932,300.55
BIENES NO DEPRECIABLES					\$548,000.00	\$548,000.00	\$548,000.00	\$548,000.00
(=) PATRIMONIO	\$22,915,189.03	\$30,545,928.57	\$33,856,717.01	\$36,534,877.44	\$36,094,035.33	\$39,646,564.71	\$43,936,668.50	\$45,548,809.96
Variación Anual	100%	133.3	110.84	107.91	98.79	109.84	110.82	103.67
Variación Acumulada	100%	133.3	147.75	159.44	157.51	173.01	191.74	198.77

Fuente: Estados de Situación Financiera 2008-2015



Dentro del porcentaje de participación en el Patrimonio Institucional, el de mayor peso es el rubro de Disponibilidades con un 65.29%; que contiene los fondos de capital del ISBM y las Reservas por un monto de \$13,904,738.53; luego el rubro de existencias que registra los medicamentos adquiridos y los que se encuentran en tránsito, la participación de este rubro es de 18.29% y por último los Bienes tanto Depreciables como No Depreciables cuya participación en el Patrimonio es de 16.42%, tal como se muestra en el siguiente cuadro y gráfico.

<b>CONFORMACIÓN DEL PATRIMONIO DEL ISBM 2015</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>	<b>CONFORMACIÓN PORCENTUAL</b>
<b>1) DISPONIBILIDADES E INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$29,739,511.13</b>	65.29
<b>2) EXISTENCIAS INSTITUCIONALES</b>	<b>\$8,328,998.28</b>	18.29
<b>3) BIENES</b>	<b>\$7,480,300.55</b>	16.42
BIENES DEPRECIABLES	\$6,932,300.55	15.22
BIENES NO DEPRECIABLES	\$548,000.00	1.20
<b>( = )PATRIMONIO</b>	<b>\$45,548,809.96</b>	100.00



El crecimiento experimentado en el patrimonio institucional para el año 2015 fue del orden del 3.67% con relación al año anterior corresponde a las existencias institucionales y bienes depreciables, siendo los incrementos de \$1,499,048.91 y \$1,225,700.80 respectivamente. En los bienes depreciables, específicamente en bienes inmuebles, se adquirió un total de 4 inmuebles cuya inversión ascendió a \$1,600,000.00, como se muestra a continuación:

INMUEBLE	UBICACIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	MONTO
Policlínico, Centro Odontológico	Avenida Independencia Sur, Entre 11 y 13 Calle Oriente, Santa Ana	19/01/2015	\$ 650,000.00
Policlínico de Santa Tecla	4ta. Avenida Norte, entre 5ta y 7a Calle Poniente, N0.4-10 Barrio Belén, Santa Tecla, La Libertad	01/06/2015	\$ 315,000.00
Edificio y Casa, Col. Médica Boulevard Tutunichapa	Boulevard Tutunichapa calle Guadalupe Col. Médica. Pasaje las Flores, Barrio Santa Lucia, Colonia Medica Lote N0. 20 San Salvador	15/07/2015	\$ 475,000.00
Centro de Atención de Occidente	Edificio, 2°. Avenida Sur N0.54 y 11 Calle poniente, Barrio San Sebastián Santa Ana	20/11/2015	\$ 160,000.00

## RESERVAS

Las Reservas constituidas por el ISBM, incluyen reservas Técnicas, de Emergencia y otras contempladas en su Ley, lo anterior con el fin de cubrir los riesgos que puedan acontecer o influir en la prestación del servicio de salud a los docentes y su grupo familiar; la variación de los montos entre los diferentes ejercicios depende de 3 circunstancias: a) Los resultados del ejercicio financiero, b) Aplicación de Reglamento Institucional y c) Estudios actuariales realizados. De ahí que, al 31 de diciembre de 2015, las Reservas Institucionales están conformadas según detalle siguiente:

RESERVAS INSTITUCIONALES ISBM 2008-2015								
US\$ DÓLARES AMERICANOS								
CONCEPTO	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
Reserva de Capital (Inicial)	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
Reserva de Emergencia		\$1,153,071.67	\$1,305,686.46	\$1,371,902.23	\$1,371,902.23	\$1,371,902.23	\$1,417,640.09	\$1,504,449.65
Reservas Técnicas		\$396,391.67	\$396,391.67	\$396,391.67	\$396,391.67	\$419,110.65	\$419,110.65	\$419,110.65
Reserva para Infraestructura		\$1,000,000.00	\$1,381,536.98	\$1,547,076.40	\$1,547,076.40	\$1,547,076.40	\$1,661,421.04	\$1,878,444.95
Reserva Administrativa						\$102,733.28	\$102,733.28	\$102,733.28
<b>Totales</b>	<b>\$10,000,000.00</b>	<b>\$12,549,463.34</b>	<b>\$13,083,615.11</b>	<b>\$13,315,370.30</b>	<b>\$13,315,370.30</b>	<b>\$13,440,822.56</b>	<b>\$13,600,905.06</b>	<b>\$13,904,738.53</b>

**ESTADOS FINANCIEROS 2015**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**EN DÓLARES AMERICANOS**

RECURSOS			OBLIGACIONES		
CUENTA	PARCIALES	TOTALES	CUENTA	PARCIALES	TOTALES
Fondos		\$10,009,200.92	Deuda Corriente		\$105,276.73
Disponibilidades	\$2,946,814.17		Depósitos de terceros	\$105,276.73	
Anticipos de Fondos	\$7,062,386.75				
Inversiones Financieras		\$49,671,716.52	Financiamiento de Terceros		\$29,836,129.58
Inversiones Temporales	\$27,800,000.00		Acreeedores Financieros/Monetarios	\$29,836,129.58	
Inversiones Permanentes	\$21,296,000.00		Patrimonio Estatal		\$45,548,809.96
(Descuento s/compra TV)	\$354,225.00		Patrimonio	\$31,681,561.06	
Deudores /Financieros	\$878,772.04		Reservas	\$13,904,738.53	
Inversiones Intangibles	\$51,169.48		Detrimento de Fondos	\$37,489.63	
Inversiones en Existencias		\$8,328,998.28			
Existencias Institucionales	\$8,328,998.28				
Inversiones en Bienes de Uso		\$7,480,300.55			
Bienes Depreciables	\$6,932,300.55				
Bienes No Depreciables	\$548,000.00				
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>\$75,490,216.27</b>	<b>TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO</b>		<b>\$75,490,216.27</b>

## ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

(ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS)  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 EN DÓLARES AMERICANOS

EN DOLARES AMERICANOS	TOTAL	INGRESOS DE GESTIÓN	TOTAL
Gastos Previsionales	\$260,482.61	Ingresos Seguridad Social	\$51,450,918.83
Gastos en Personal ( <b>Remuneraciones</b> )	\$7,084,053.78	Ingresos Financieros y Otros	\$2,823,746.88
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	\$49,001,592.83	Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	\$3,000,000.00
Gastos en Bienes Capitalizables	\$88,780.93	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$46,411.25
Gastos Financieros y Otros	\$61,984.20	Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	\$4,817,190.83
Gastos en Transferencias Otorgadas	\$3,000,950.00		
Costos de Ventas y Cargos Calculados	\$607,488.18		
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	\$420,793.80		
<b>Sub Total Gastos</b>	<b>\$60,526,126.33</b>	<b>Sub Total Ingresos</b>	<b>\$62,138,267.79</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	\$1,612,141.46		
<b>TOTAL GASTOS DE GESTIÓN</b>	<b>\$62,138,267.79</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>\$62,138,267.79</b>

**NOTA:** Las cuentas tanto de Gastos en Transferencias otorgadas como de Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas, utilizadas para la financiación del Proyecto 60006 con el PNUD, no tienen incidencia alguna en el resultado del Estado Financiero, y han sido utilizadas de conformidad con el procedimiento establecido para los traslados de recursos para financiar proyectos con fondos propios.

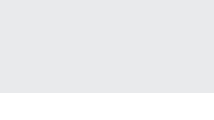


# ANEXOS






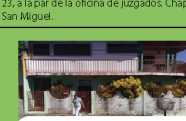
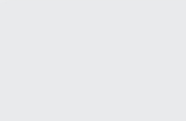
# POLICLINICOS MAGISTERIALES A NIVEL NACIONAL

ESTABLECIMIENTO DIRECCION	SERVICIOS BRINDADOS				
 <p><b>Policlínico Magisterial de Ahuachapán</b> 4ª Avenida Sur y Calle San Antonio, No 2 -4. Barrio San Antonio, Ahuachapán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Psicología</li> <li>Fisioterapia</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Toma de muestras para Laboratorio Clínico</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>	 <p><b>Policlínico de Mejicanos</b> 21 Calle Pte. No. 1611 entre 25 Av. Nte. Y Boulevard Los Héroes, San Salvador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Psicología</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Toma de muestras para Laboratorio Clínico</li> <li>Toma de electrocardiograma</li> <li>Nebulizaciones</li> <li>Autorizaciones de exámenes especiales</li> <li>Toma de glucosa</li> </ul>	 <p><b>Policlínico de Ilobasco</b> 1ª av. sur No 9 A. Barrio El Calvario. Ilobasco, Cabañas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Toma de muestras para Laboratorio Clínico</li> <li>Nebulizaciones</li> <li>Autorización de medicamento y exámenes</li> <li>Especiales</li> <li>Toma de electrocardiograma</li> </ul>
 <p><b>Policlínico Magisterial de Santa Ana</b> Av. Independencia Sur N°58, Calle José Mariano Méndez, Santa Ana, Santa Ana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Medicina Ginecológica</li> <li>Medicina Interna</li> <li>Psicología</li> <li>Fisioterapia</li> <li>Trabajo Social</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Laboratorio Clínico y toma de muestras</li> <li>Toma de U.S.G</li> <li>Nebulizaciones</li> <li>Toma de electrocardiograma</li> </ul>	 <p><b>Policlínico de San Jacinto</b> Avenida los diplomáticos, casa 1252, Barrio San Jacinto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Psicología</li> <li>Trabajo Social</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Toma de muestras para Laboratorio Clínico</li> <li>Autorización de medicamentos especiales</li> <li>Reembolsos</li> <li>Nebulizaciones</li> <li>Toma de electrocardiograma</li> </ul>	 <p><b>Policlínico de Sensuntepeque</b> 3ª Calle Oriente, No 14, Barrio Los Remedios. Sensuntepeque, Cabañas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Toma de muestras para Laboratorio Clínico</li> <li>Nebulizaciones</li> <li>Toma de electrocardiograma</li> <li>Tramites de afiliación</li> <li>Autorización de exámenes y medicamentos especiales</li> </ul>
 <p><b>Policlínico Magisterial de Sonsonate</b> Lutificación Asturias, Pasaje 2, Block 2, Lote N°19. Sonsonate.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Medicina Pediátrica</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Toma de muestras para Laboratorio Clínico</li> </ul>	 <p><b>Policlínico de San Salvador</b> Pasaje Dr. Romero Albergue, calle Guadalupe, casa N° 134, Colonia Médica, San Salvador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Medicina Ginecológica</li> <li>Medicina Interna</li> <li>Psicología</li> <li>Fisioterapia</li> <li>Trabajo Social</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Laboratorio Clínico y toma de muestras</li> <li>Toma de electrocardiograma</li> <li>Pequeñas curaciones</li> <li>Autorización de exámenes especiales</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>	 <p><b>Policlínico de San Vicente</b> Tercera Avenida Norte, No. 34, Barrio El Calvario, San Vicente, San Vicente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Psicología</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Toma de muestras para Laboratorio Clínico</li> <li>Medicina ginecológica</li> <li>Tramites de afiliación</li> <li>Nebulizaciones</li> <li>Toma de electrocardiograma</li> <li>Reembolsos</li> <li>Autorizaciones de exámenes y medicamentos especiales</li> </ul>
 <p><b>Policlínico Magisterial de Chalatenango</b> Calle Morazán No 52. Bo El Calvario, Chalatenango.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Toma de muestras para Laboratorio Clínico</li> <li>Toma de electrocardiograma</li> <li>Terapias respiratorias</li> <li>Autorización de exámenes especiales</li> <li>Tramites de reembolsos</li> <li>Servicios de afiliación</li> </ul>	<p><b>ESPECIALIDADES</b></p>		 <p><b>Policlínico de Usulután</b> 5ª Av. Norte y 4ª Calle Poniente. Casa N°15 Barrio La Merced, Usulután.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Psicología</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Toma de muestras para Laboratorio Clínico</li> </ul>
 <p><b>Policlínico Magisterial de Tejutla</b> Locales 7 y 8, Plaza Comercial Don Yon, Carretera Troncal del Norte, KM 48.1/2, El Coyolito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>para Laboratorio Clínico</li> <li>Toma de electrocardiograma</li> <li>Terapias respiratorias</li> <li>Autorización de exámenes especiales</li> <li>Servicios de afiliación</li> </ul>	 <p><b>Policlínico de Soyapango</b> Reparto Las Arboledas, número 120, block "E", Soyapango.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Psicología</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Toma de muestras para Laboratorio Clínico</li> <li>Reembolsos</li> <li>Autorizaciones de medicamentos especiales</li> <li>Nebulizaciones</li> <li>Toma de electrocardiograma</li> <li>Curaciones</li> </ul>	 <p><b>Policlínico Magisterial de San Miguel</b> 9ª Av. Sur N°106 Barrio La Merced, San Miguel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Psicología</li> <li>Trabajo Social</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Laboratorio Clínico y toma de muestras</li> </ul>
 <p><b>Policlínico Magisterial de Santa Tecla</b> 4ª Avenida Norte # 4-10, Santa Tecla, La Libertad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Psicología</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Toma de muestras para Laboratorio Clínico</li> <li>Servicio de afiliación</li> <li>Tramites de medicamentos especiales</li> <li>Nebulizaciones</li> <li>Toma de electrocardiograma</li> <li>Procedimientos mínimos (curaciones, retiro de puntos, inyecciones)</li> </ul>	 <p><b>Policlínico de Cojutepeque</b> 2ª Calle Poniente, Barrio San Nicolás, N°23 Cojutepeque, ex local del banco de fomento agropecuario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Psicología</li> <li>Trabajo Social</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Toma de muestras para Laboratorio Clínico</li> <li>Nebulizaciones</li> <li>Toma de electrocardiograma</li> <li>Tramites de afiliación</li> <li>Reembolsos</li> <li>Liquidación de fondos circulares</li> <li>Autorización de exámenes especial y medicamentos</li> </ul>	 <p><b>Policlínico de San Francisco Gotera</b> Alameda San Francisco, Barrio la Soledad, N°03, San Francisco Gotera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Psicología</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Toma de muestras para Laboratorio Clínico</li> </ul>
 <p><b>Policlínico Magisterial de Apapa</b> Av. Quirino Chávez, No 60, Apapa, San Salvador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Psicología</li> <li>Medicina Ginecológica</li> <li>Trabajo Social</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Laboratorio Clínico y toma de muestras</li> <li>Nebulizaciones</li> <li>Toma de electrocardiograma</li> <li>Procedimientos mínimos</li> </ul>	 <p><b>Policlínico de Zacatecoluca</b> 6a Calle Poniente No. 20, Barrio San Sebastián, Zacatecoluca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Psicología</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Toma de muestras para Laboratorio Clínico</li> <li>Nebulizaciones</li> <li>Toma de electrocardiograma</li> <li>Reembolsos</li> <li>Autorización de exámenes especiales</li> <li>Tramites de afiliación</li> </ul>	 <p><b>Policlínico de La Unión</b> 17ªV. Sur, Barrio Las Flores, media cuadra antes del Centro Escolar Barrio La Fátima.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Psicología</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Toma de muestras para Laboratorio Clínico</li> </ul>
 <p><b>Policlínico de Ilopango</b> Carretera Panamericana, Kilómetro once, Final Boulevard del Ejército, casa nueve, frente a Súper Selectos, cantón San Bartolomé, Ilopango, San Salvador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Toma de muestras para Laboratorio Clínico</li> <li>Toma de electrocardiograma</li> <li>Nebulizaciones</li> <li>Autorización de exámenes especiales</li> </ul>	 <p><b>Policlínico de Santa Rosa de Lima</b> Barrio Las Delicias, Avenida Fariando Baritez, Contiguo al Centro Escolar Las Delicias, Santa Rosa de Lima, La Unión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Psicología</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Toma de muestras para Laboratorio Clínico</li> <li>Nebulizaciones</li> <li>Toma de electrocardiograma</li> <li>Reembolsos</li> <li>Autorización de exámenes especiales</li> <li>Tramites de afiliación</li> </ul>	 <p><b>Policlínico de Santa Rosa de Lima</b> Barrio Las Delicias, Avenida Fariando Baritez, Contiguo al Centro Escolar Las Delicias, Santa Rosa de Lima, La Unión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Psicología</li> <li>Despacho de medicamento</li> <li>Toma de muestras para Laboratorio Clínico</li> </ul>

# CONSULTORIOS MAGISTERIALES A NIVEL NACIONAL

ESTABLECIMIENTO DIRECCION	SERVICIOS BRINDADOS
 <p><b>Consultorio de Atiquizaya</b></p> <p>Tercera Calle Oriente NP1-8, Barrio El Centro, Atiquizaya, Ahuachapán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Chalchuapa</b></p> <p>Callejón Chiquis Entre 6ª y 8ª Avenida Norte Barrio Santa Cruz, Chalchuapa, Santa Ana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> <li>Psicología</li> <li>Medicina ginecológica</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Metapán</b></p> <p>2ª Calle Oriente y 8ª Av. Sur, 2ª Planta, Frente a Curacao</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de San Sebastián Salitrillo</b></p> <p>Residencial Ciudad Real, Calle Madrid, Boulevard Prado, Polígono 39, Casa 36, San Sebastián Salitrillo, Santa Ana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Izalco</b></p> <p>1ª Calle Poniente Avenida Roberto Carias, Entre 1ª Av. Norte y 3ª Avenida Norte, Casa No.8, Izalco, Sonsonate.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Juayúa</b></p> <p>Final Av. Daniel Córdón Sur, 4-8. Contiguo a Gasolinera Larín, Juayúa, Sonsonate.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de La Palma</b></p> <p>Barrio San Antonio, Calle Hada La Cancha de Fútbol, La Palma, Chalatenango.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Nueva Concepción</b></p> <p>Barrio San José, 2ª Calle Oriente, entre Avenida Silvestre de Jesús Díaz y 2ª Av. Sur, Nueva Concepción, Chalatenango.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Ciudad Arce</b></p> <p>5ª Av. Norte, Barrio San Jacinto Casa No. 9, Ciudad Arce, Santa Ana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Lourdes/Colón</b></p> <p>Km. 24 Carretera de Santa Ana a San Salvador, Col. Las Brisas #24, Contiguo a Centro Comercial, Lourdes/Colón, La Libertad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>






 <p><b>Consultorio de La Libertad</b></p> <p>Boulevard Conchalio Frente a la Entrada de Colonia Montemar, Puerto de La Libertad, La Libertad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Quezaltepeque</b></p> <p>2da Av. Sur Número3 Calle Urrutia y 1ª Calle Poniente, Quezaltepeque, La Libertad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de San Juan Opico</b></p> <p>Barrio de la Cruz, segunda calle oriente y sexta avenida norte número veintitrés, de la ciudad de San Juan Opico, La Libertad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de San Pablo Tacachico</b></p> <p>Avenida Vilanova Barrio El Calvario, San Pablo Tacachico, La Libertad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Aguilares</b></p> <p>Segunda Calle Oriente, contiguo Banco PROOCREDIT, Aguilares, San Salvador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Toncatepeque</b></p> <p>Segunda Calle Poniente, Barrio Mercedes, Toncatepeque, San Salvador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Suchitoto</b></p> <p>Barrio El Calvario, Calle Padre Rafael Palacios No.27, Suchitoto, Guacastán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Olocuilta</b></p> <p>Av. Principal, Bo. Concepción, cerca de la asociación microbuses A-1, Olocuilta, La Paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Santiago Nonualco</b></p> <p>Colonia Santa Lucía, Calle Las Chilamas, Final Av. El Progreso, No. 5, Santiago Nonualco, La Paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>

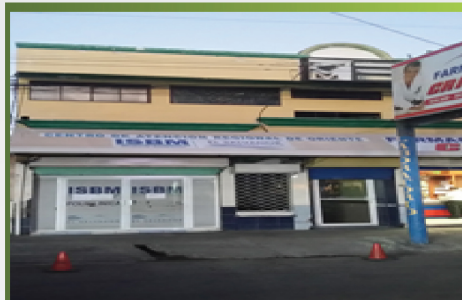
 <p><b>Consultorio de San Juan Nonualco</b></p> <p>Calle Principal, vía Tejera, San Juan Nonualco, La Paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Apastepeque</b></p> <p>Calle 14 de Diciembre casa No. 39, Barrio Santa Rosa, Apastepeque, San Vicente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Santo Domingo</b></p> <p>Barrio El Centro, Av. 5 de noviembre y Primera Calle Poniente, No. 2, Santo Domingo, San Vicente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Jiquilisco</b></p> <p>6a. Calle Poniente, Casa No. 4, Barrio La Merced, Jiquilisco, Usulután</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Jucuapa</b></p> <p>Av. Manuel Enrique Araujo No. 36, Barrio El Calvario, Jucuapa, Usulután.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Santa Elena</b></p> <p>Tercera Avenida, Casa No. 17, Barrio El Calvario, Santa Elena, Usulután.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Santiago de María</b></p> <p>Tercera Av. Norte, Casa No. 78, Barrio Concepción, Santiago de María, Usulután.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Ciudad Barrios</b></p> <p>Hospital Nacional Ciudad Barrios, 6ª Avenida Norte, Barrio Roma, Ciudad Barrios, San Miguel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Chapeltique</b></p> <p>Barrio San Felipe, segunda avenida norte, casa No. 23, a la par de la oficina de juzgados, Chapeltique, San Miguel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Chinameca</b></p> <p>2a. Calle Oriente, Barrio San Juan, Chinameca, San Miguel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medicina General</li> <li>Nebulizaciones</li> </ul>



## CENTRO DE ATENCION EN ORIENTE

## CENTRO DE ATENCION EN OCCIDENTE

 <p><b>Consultorio de Nueva Guadalupe</b> Barrio San Luis, 1a. Calle Poniente entre 1a. Av. Sur y Calle Principal, Nueva Guadalupe, San Miguel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medicina General</li> <li>• Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de San Rafael Oriente</b> Octava Av. Sur, No. 2, Barrio San Juan, San Rafael Oriente, San Miguel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medicina General</li> <li>• Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Jocoro</b> Calle Gustavo Guerrero, Barrio El centro, Jocoro, Morazán, contiguo a Farmacia Santa María.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medicina General</li> <li>• Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Oscala</b> Segunda ave. Sur y cuarta calle oriente, NP6, Barrio El calvario, Oscala, Morazán</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medicina General</li> <li>• Nebulizaciones</li> </ul>
 <p><b>Consultorio de Anamorós</b> Barrio El Calvario, Av. Monseñor Romero Calle Principal, Anamorós, La Unión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medicina General</li> <li>• Nebulizaciones</li> </ul>



9° Avenida Sur n° 407, San Miguel.

- Afiliación
- Seguimiento de contratos
- Bodega general de insumos
- Coordinación regional
- Informática



Centro de Atención de Occidente

- Afiliación
- Reposición de carné
- Actualización de datos docentes y beneficiarios
- Atención de proveedores de servicios de salud

# OFICINAS CENTRALES



Calle Guadalupe, No. 1349, Colonia Médica, San Salvador





# *Memoria de Labores*

2015

**ISBM**  
INSTITUTO SALVADOREÑO DE  
BIENESTAR MAGISTERIAL

GOBIERNO DE  
EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

Calle Guadalupe #1346 y 1350  
Colonia médica, San Salvador, telefono 2239 - 9200

[www.isbm.gob.sv](http://www.isbm.gob.sv)